

MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

ACTA Nº 6

COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO SANTA LUCÍA

7 de agosto de 2015

*Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
25 de Mayo esquina Zabala*

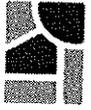
La Sesión comenzó a las 17:30 horas con palabras del Director Nacional de Aguas, Daniel Greif, dio la bienvenida y agradeció el compromiso y presencia de los participantes.

Participaron de la sesión las siguientes instituciones miembros de la Comisión:

- a) Representantes del GOBIERNO: Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM), Intendencia Departamental de Montevideo, Intendencia Departamental de Canelones, Intendencia Departamental de San José, Intendencia Departamental de Florida, Municipio de Santa Lucía.
- b) Representantes de la SOCIEDAD CIVIL: Facultad de Agronomía, Agencia de Desarrollo de Ciudad del Plata, Colectivo Espika, INIA, Cultura Ambiental, Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida, Redes Amigos de la Tierra, Facultad de Ciencias, Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, Facultad de Ingeniería .
- c) Representantes de USUARIOS: Mesa de desarrollo Rural de Montevideo, Asociación Rural de San José, Sociedad de Fomento Rural Barra de Tala, Conaprole, Instituto Nacional de la Leche, Comisión Nacional de Fomento Rural, Asociación Nacional de Productores de Leche, Cámara Uruguaya de Productores de Leche.

El orden del día consistió en:

- Informe sobre la situación de escasez hídrica en la Cuenca del Río Santa Lucía
- Presentación de avance del Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos a cargo del Director Nacional de Aguas Ing. Daniel Greif
- Presentación de avances del Plan de Acción para la protección del agua de la Cuenca del Río Santa Lucía, y resultados de los últimos 10 años de monitoreo a cargo del Director Nacional de Medio Ambiente Ing. Alejandro Nario



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA

Dirección Nacional
de Aguas

- Visión de Colectivo Espika-Asamblea del Agua sobre el diseño e implementación de zonas buffer en Uruguay y presentación de experiencias internacionales
- Análisis y acuerdo sobre las acciones concretas y líneas de trabajo a desarrollarse en CCRSL en segundo semestre de 2015. Propuestas de acceso a la información sobre recursos hídricos. Colectivo Espika-Asamblea del Agua.

Se adjuntan presentaciones.

En las presentaciones realizados por Colectivo Espika-Asamblea por el Agua se realizaron una serie de solicitudes:

- Proponer al gobierno el acceso a integrantes de la Comisión de todos los planes de adecuación presentados por las empresas como información indispensable para una efectiva participación en la planificación, gestión y control del agua
- Proponer al gobierno el acceso a toda la población de todas las resoluciones de permisos de extracción de agua, y en particular del Santa Lucía.
- Proponer al gobierno el acceso a toda la población de los planes diarios e monitoreo de agua bruta y potabilizada de OSE. Publicación en el sitio de OSE como información y como servicios para ser procesada por un sistema (Datos Abiertos).
- Proponer al gobierno el acceso a toda la población de los resultados de todos los análisis de agua bruta y potabilizada de OSE. Publicación en el sitio de OSE como información y como servicios para ser procesada por un sistema (Datos abiertos)
- Proponer al gobierno el acceso a toda la población del total de agua facturada por OSE mensualmente en relación al agua producida. Publicación en el sitio de OSE como información y como servicios para ser procesada por un sistema (datos abiertos)
- Proponer al gobierno el acceso a toda la población de todos los informes técnicos efectuados por OSE vinculados a la calidad del agua en la cuenca. Publicación en el sitio web de OSE
- Proponer al grupo de trabajo sobre zonas de amortiguación que:
 - Considere los límites a partir de las zonas de máxima crecida
 - Que sean sensiblemente mayores a la resolución 2297015
- Que se implemente un servicio central de denuncias ambientales (tipo 911) y con protocolos interinstitucionales de acción
- Que se implementen sanciones más severas por tala y fumigaciones
- Proponer que la cuenca sea declarada una zona dedicada a la agroecología

- Que se analicen las propuestas expuestas en la próxima sesión

Anahit Aharonian de CNDAV manifiesta que hay un cambio del uso del suelo que está modificando sustancialmente las condiciones de cosecha de agua en nuestro país.

Alejandro Nario, Director de Dinama manifestó que se han aumentado la intensidad de controles, el volumen de multas de acción y se está trabajando muy fuerte en la línea del control ciudadano. Dinama cuenta con un protocolo de actuación que comienza con el ingreso de la denuncia culmina con un informe de evolución sobre cuáles fueron las medidas que se tomaron. Con respecto a los agroquímicos se hizo un convenio con la FAO para trabajar en conjunto con MGAP, MSP y MVOTMA para tener un enfoque a nivel de registro y de gestión de agroquímicos. Con respecto a la profundización de la medida vinculada a la zona buffer, manifestó apertura y convocó a la generación de conocimientos suficientes para generar los estudios necesarios para tomar decisiones sobre bases firmes. En lo que hace a la agroecología nosotros hemos tomado contacto con la red de agroecología, tenemos idea de generar pilotos de agroecología en las zonas buffer, estamos trabajando con ellos.

Selva Ortiz de Redes Amigos de la Tierra manifiesta preocupación por la difusión de los mecanismos de denuncia hacia toda la población.

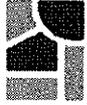
Omar Casanova de Fagro-Udelar pone énfasis en la importancia de las pasturas permanentes para cumplir la función de amortiguador en la zona buffer.

Angel Medina Concejal del Municipio de Santa Lucía propuso la existencia de un número tipo 911 para canalizar las denuncias.

Mauricio Vives de la Mesa de Desarrollo de Montevideo expresó que es agricultor ecológico y advierte que es equivocado considerara a la agroecología como la salvación de lo que está pasando y que la agroecología no va a solucionar el problema del Río Santa Lucía, ni en 3, ni en 5, ni en 10 años. En los predios que tienen 30 años de manejo agroecológico apenas se logró aumentar el porcentaje de materia orgánica de un 2,8 a un 3,8, a un 3,9.

Carmen Sosa expresa que las medidas nunca cambiaron, nunca fueron introducidas todas las sugerencias y las otras medidas que entendíamos ya que son tímidas e insuficientes.

Santiago Cayota de INIA señaló la importancia de discutir sobre una buena base científica. Yo creo que desde el punto de vista ambiental estrictamente uno podría decir que lo mejor es prohibir la



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

producción totalmente. Estoy seguro que no habría ningún tipo de contaminación, pero eso tiene costos también desde otro punto de vista, son puestos de trabajo que se pierden, son exportaciones que se pierden, son impuestos que no se pagan entonces todas esas cosas tienen que pesar lo que es una relación costo beneficio. En términos del beneficio que se logra en disminuir el impacto ambiental de la producción y lo que hay en términos sociales, económicos, etc.

Se plantea que es necesario identificar quienes son los actores y qué prácticas se desarrollan y promover más que solamente la campaña de difusión en las denuncias, promover las buenas prácticas en las mesas de desarrollo territorial, de desarrollo rural en particular a través de las condiciones y de los municipios que los espacios que tienen.

Jean Marie Terzie de la Intendencia de Florida manifiesta que en la Intendencia existe la Oficina de Aguas y Efluentes para recibir denuncias ambientales. Por otra parte comenta que Casupá tiene problemas con la pileta de la OSE. La pileta de decantación de la OSE tira directamente al Sauce de Casupá. El Sauce de Casupá es afluente directo del Río Santa Lucía Grande, el agua sale marrón, hay espuma y los animales ni siquiera se acercan a tomar el agua. Tres kilómetros para abajo, lo que se llama el Paso de Cabrero es el cementerio de animales. Finalmente comenta que Florida tiene el encapsulado de los residuos sólidos urbanos y que se están eliminando los vertederos a cielo abierto.

Alejandro Nario expresa con respecto a la Medida 8, que lo importante es valorar si la zona que queda bajo protección es suficiente o no. Hay que tomar un criterio, nosotros decidimos tomar el límite del padrón y de ahí tomar esa distancia. En los casos que son posibles monitorear en cursos menores eso no es posible, se toma el medio del curso para tomar la medida. No tiene sentido al discusión de la referencia si la zona es suficiente o no. En realidad lo que están diciendo es que hay que ir hacia los cursos menores y en los cursos menores necesariamente es el medio del curso. No hay ninguna referencia geográfica que puedas tomar a la hora de generar una distancia. Pero mañana si nosotros tenemos que sancionar tenemos que tener una distancia legal a la cual agarrarte, porque si no, no puedes sancionar.

Silvana Delgado del MGAP plantea que hay que pensar en un plan de manejo gradual y que Facultad de Agronomía e INIA pueden hacer grandes aportes para manejo en esas zonas.

Carmen Soca enfatiza la importancia de valorar el perjuicio económico de las medidas.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

María Selva Ortiz comenta que desde Redes Amigos de la Tierra se propuso como una acción el tema de hacer una moratoria en las plantaciones en las nacientes de la Cuenca del Santa Lucía porque es estratégico en base a fundamentos científicos.

Respecto a la mención del Informe de la sala de redacción de la Facultad de Comunicación de la Udelar, el Ing. Daniel Greif manifiesta que varias de las afirmaciones allí vertidas no son ciertas, o no son bien interpretadas y que justamente la información utilizada estaba publicada en la página web de OSE. La página web DE OSE tiene publicada la información requerida en la presentación. Por otra parte aclaro que la URSEA tiene un rol es de recepción de denuncias y de fiscalización, que lo hace a través de un convenio con la Facultad de Química de monitoreo externo en todas las ciudades de más de 1.500 habitantes. Creo que da un garantía nacional de que la calidad del agua es la que tiene que ser y cuando no lo es, aparecen observaciones que tiene que procesarse en una comisión que participa el Ministerio de Salud Pública, la OSE, el ministerio y la URSEA en donde se hace un seguimiento acorde a lo que la normativa y el decreto especifica que tiene que cumplir el agua para sr potable.

Se entregó el Inventario de Usos de Agua 2012 y 2013 de todo el Uruguay en formato cd y en formato papel del Río de la Plata y su Frente Marítimo. Se expresó que por ley los permisos de uso de agua forman parte de un Registro que es público. Los permisos del 2015 figuran publicados en la página web.

Con respecto al acceso a los planes de plantas de tratamiento de efluentes de industrias elaborados desde la DINAMA en el marco del Plan de Acción, desde Jurídica de la Dinama se informa que se debe transitar el procedimiento previsto en la Ley de Acceso a la Información.

En resumen, se acordó:

- a. Fortalecimiento de la información respecto de puntos de vertido de barométricas, nivel de cargas de vertido, infraestructura existente y tipo de tratamiento. En función de dicha información, elaborar una propuesta de plan de mejora de gestión de vertidos domésticos que incluya el registro y control de los lugares de vertido de las barométricas así como los niveles de materia orgánica, nitrógeno y fósforo en la fase final del tratamiento que se vierten al medio ambiente.
- b. Elaboración de protocolo de actuación ante temas ambientales. Identificar las problemáticas ambientales más acuciantes de la cuenca y elaborar protocolo de actuación



para procesar las denuncias. Realizar una campaña de difusión de mecanismos de denuncia entre la población, de forma de unificar las diferentes vías existentes.

- c. Problemática asociada a los residuos sólidos urbanos. Fortalecimiento de la información respecto de los sitios de disposición de residuos sólidos con impacto en los recursos hídricos. Elaboración de propuestas de medidas específicas para fuentes de área como los vertederos municipales de residuos sólidos, relevantes debido a sus ubicaciones, sus cargas contaminantes y sus modalidades de gestión, así como medidas a los efectos de la minimización de los impactos negativos de estos emprendimientos sobre la cuenca.
- d. Análisis de redefinición de las zonas buffer sin laboreo de la tierra y uso de agroquímicos (Medida 8 del Plan de Acción para la protección de la calidad de agua del Río Santa Lucía)
- e. Relevamiento de la proyección de expansión del sector forestal en la cuenca y análisis de su impacto.
- f. Se continuará con:
 1. Seguimiento del Plan de Acción para la Protección de la Calidad del Agua en el Río Santa Lucía.
 2. Informe de Estado de situación de la Cuenca e identificación de vacíos a cargo del equipo consultor contratado a tales efectos.

	POR SOCIEDAD CIVIL	POR USUARIOS	POR GOBIERNO
INSTITUCIÓN	CULTURA AMBIENTAL	CNA PROLE	POR USUARIOS S. Estrella
NOMBRE	GABRIELA PIGNATARO	VICTORIA BAZ	
FIRMA			

COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO SANTA LUCIA

SEXTA SESIÓN

(Desgrabación de la 6a sesión 07.08.2015)

Daniel Greif – Buenas tardes a todos, bienvenidos a esta Comisión de Cuenca de Santa Lucía. Un placer recibirlos en esta casa, en el ministerio un viernes a esta hora. Realmente les agradecemos que estén presentes, esto demuestra el compromiso y las expectativas que le ponen a este espacio que para nosotros es fundamental. Vamos a arrancar la sesión con el tema protocolar para dejar sentado el cuórum, les vamos a pedir que se presenten los miembros titulares para registrarlos en las actas y después arrancamos con el orden del día.

Raquel Piaggio – Buenas tardes, del Ministerio de Industria y Minería.

(...?) – Facultad de Ingeniería.

Enrique Balbec – Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

(...?) – Cámara de Industria y Cámara de Productores Lecheros

Mercedes Antía – Intendencia de San José.

Roxana María Garce – Intendencia de Florida.

Santiago Sandro – Asociación Nacional de Productores de Leche.

Daniel Rosas – (...?) Somos integrantes del Colectivo Espika.

Gabriela Piñataro – Cultura Ambiental.

Carmen Sosa – Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida.

(...?) Martínez – Área Metropolitana Intendencia de Montevideo.

Jorge Alcides – Desarrollo Ambiental Intendencia de Montevideo.

Silvana Delgado – Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Juan Carbajal – Intendencia de Canelones.

Adriana Novick – Concejal del Municipio de Santa Lucía.

(...?) Medina – Concejal del Municipio de Santa Lucía.

Matilde Saravia – Queda alguna otra Institución que...?

Alfredo (...?) – (...?)

Eduardo Raquetti – Intendencia de San José.

Guillermo Chalar – Facultad de Ciencias.

(...?) – (...?)

Alberto Alcorta – Asociación Rural de San José.

Daniel Greif – Bien, arrancamos con el orden del día, antes que nada la idea es llegar hasta las ocho, si alguno se tiene que ir antes hasta las siete va a haber gente en la puerta por donde entraron. Después tienen que solicitar ahí para salir por la otra puerta. Este día viernes, gris, lluvioso, la idea es tratar de aprovechar al máximo el tiempo disponible de todos, respetar los horarios y tratar de ser lo más concretos posible. Les voy a pedir disculpas porque estoy medio engripado además. El orden del día que está previsto, hay un tema previo que fue la causa de la convocatoria de la reunión anterior, que tenía que ver con el tema de la sequía. Es un tema que sin duda (...?) del Santa Lucía le afecta, es uno de los temas concretos que esta comisión tiene que ver y nos parecía que este era el ámbito para plantearlo, también hoy teníamos que darle un puntito en el orden del día y por lo menos informar los datos, la información que tenemos y estamos manejando al día de hoy. Vamos a tratar de hacer un informe breve de en qué está la situación de la sequía, más las lluvias que tenemos ahora para tener una idea de cómo seguir. Si realmente salimos de la situación de sequía o todavía hay que esperar un poco más. El otro punto que se había planteado la sesión pasada, era el informe del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en el que estamos trabajando en la DINAGUA y también pretendemos actualizar, hacer un pequeño repaso de en dónde estamos con ese tema. El otro aspecto que se había adelantado en la última sesión y que la DINAMA habrá quedado encargado de hacer la presentación fundamental del trabajo de la comisión, tenía que ver con el resultado de los 10 años de monitoreo de calidad del agua de la cuenca, (...?) van a hacer esa presentación. No sé si levantaron el folleto al inicio con algunos datos. Los otros temas que se fueron incorporando en la agenda tienen que ver con el



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

intercambio de correos y trabajos entre medio de la comisión, y algunos temas pendientes que estaban planteados, los cuales hay una propuesta del Colectivo Espika en desarrollar y tomar unos minutos para hacer una presentación de las experiencias internacionales del tema de la implementación de las zonas buffer en Uruguay, en particular en la cuenca. Luego el análisis de los temas que están pendientes en la agenda y ver cómo lo desarrollamos en el segundo semestre de este año por parte de la comisión. ¿Vamos al punto de la sequía, te parece Matilde? Para entender cuál era la situación en la que estábamos cuando convocamos a la reunión, veíamos uno de esos mapas que mostraban la situación que publica el INUMEC todos los meses respecto a los tres meses anteriores y fueron los que determinaron uno de los temas que se puede ver claramente cuál es el alcance y el problema que tenemos en la Cuenca del Santa Lucía. En donde podemos ver el mapa de la derecha, era la situación de abril a junio con un índice de precipitación a nivel de todo el país que resume la (...?) respecto a la media y claramente aparecía la Cuenca del Santa Lucía con una situación de déficit de sequía grave que es el color marrón. La situación que teníamos el 3 de agosto totalizando todas las lluvias que habían caído en mayo a junio era esta. Y lo que veíamos que la sequía se había profundizado más en el sur y en particular en la cuenca, se mantenía el estrés hídrico y el déficit hidrológico de la cuenca que hacía que el nivel de los embalses siguiera bajando. Esa gráfica la rescatamos de uno de los afluentes. Esto es el Santa Lucía Chico para tener una idea cuál es la situación respecto a la media de los caudales y cuál es la situación del año 2015 el cual estamos. Esto es el año 2014, a partir de acá es el año 2015, las líneas que están en rojo mes a mes los caudales específicos de esta cuenca, en particular del Santa Lucía Chico. Acá vemos cuál es el caudal medio mes a mes de la cuenca. El caudal actualmente el 80% de probabilidad que se supere y cuáles son los caudales mínimos mes a mes registrados en la base de datos de los últimos 40 años. Esto se repite porque es el año medio, esto es para otro año. Las barras celestes es la precipitación que efectivamente se dio mes a mes en el 2014 y en el 2015. Esto es un poco lo que veíamos reflejado en el gráfico anterior, no? Estos últimos 5 meses desde marzo a julio fueron menores a los mínimos registrados en los últimos 40 años. Y de acá para adelante hay que ver cómo se comporta, en su momento el mes pasado se analizaba el fenómeno del niño y la evidencia es que al norte del Río Negro podría haber probabilidades mayores de las normales, al sur del Río Negro no podíamos afirmar nada y había que esperar a ver cómo acontecían los hechos.

(...?) – ¿Daniel, puedo interrumpir un poquito?

Daniel Greif – Si.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

(...?) – Micrófono, por favor.

(...?) – (...?) dice... ¿Estoy leyendo bien? Litros por segundo y kilómetro cuadrado ¿dice? ¿No es hectárea por kilómetro cuadrado eso?

Daniel Greif – Litro por segundo por kilómetro cuadrado.

(...?) – Punto uno...

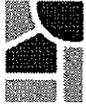
Daniel Greif – Está escala logarítmica 01, 1, 10. Si, litro por segundo por kilómetro cuadrado. En definitiva, los últimos días hemos tenido un cambio de situación que nos ha alentado y dado un respiro, como para revisar la situación y ver donde estamos parados. Estas son las precipitaciones ocurridas el 1° de agosto, el 2 de agosto y las que tuvieron precipitaciones el 3 y el 6 como se dieron en la cuenca. Realmente fue el primer día una precipitación importante, el 2 de agosto no fue demasiado pero hubo precipitaciones en la cuenca, el 3 también y el 6 de agosto también. Esto es lo que pude sacar hoy, así que me faltó el día de hoy. ¿Cuál es la situación en los cursos de agua? Este es el plano de la cuenca. Estos son los niveles en alguno de los cauces que tenemos (...?) con medidas en tiempo real de la cuenca. Vemos la incidencia de la primer lluvia, estos son niveles en todo el caudal, pero con un nivel en los cauces realmente planchado de caudal base mínimo. Y con la lluvia se percibe enseguida que (...?) el pico, pero también se percibe que pasa el pico y vuelve el (...?). Esto es de la lluvia de ayer y de hoy, en donde se ve ese crecimiento. El paso (...?) otro de los puntos, el mismo pero ya está bajando también, y esto se da a la altura de la toma de Aguas Corrientes que también veníamos con un nivel permanente, prácticamente de febrero con un nivel base y vemos este repunte, pero en realidad lo que estamos tomando es el Santa Lucía que es un presa de paso y una vez que llega al nivel sigue, lo que estamos evaluando es cómo repercute en el embalse de Paso Severino que es la reserva de agua mayor que tiene el sistema Metropolitano. Se llena con al área que está debajo de esta curva, no? Pero una vez que pasa, pasa y volvemos al caudal base. Hoy en día por lo que me comunicaban de OSE hace un rato, el embalse Paso Severino había subido 1 metro y si bien subió, tampoco es para "tirar cuetes" porque hay que ver en qué medida se puede recuperar para como veíamos en la anterior, que en agosto haya un pico después no nos garantiza si realmente no recuperamos el nivel de los embalses creo que vamos por lo menos en la semana que viene tener un panorama más claro y poder evaluar si mantenemos las medidas que estaban establecidas o podemos bajar el nivel de alerta. Esa es la situación. Es un poco lo que queríamos comentar, estamos en esa situación todavía de análisis y no podemos salir a decir ya está pasado el... hay que esperar. El otro tema que queríamos comentar tiene que ver con el avance del Plan Nacional de Recursos Hídricos. Que



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

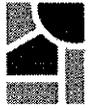
en la sesión pasada les habíamos comentado por arriba y que era un tema que sin duda la DINAGUA en particular está poniendo mucho de su esfuerzo y su compromiso; porque entendemos que el Plan de Recursos Hídricos es una herramienta fundamental y estamos trabajando con un equipo de consultores brasileros que hoy nos acompañan, que andan por ahí, queríamos que también se sumaran para que pudieran presenciar y tener una sensación clara de cuál es el ambiente de la comisión de cuenca, cómo se trabaja. Simplemente para hacer una síntesis de lo que estamos lo primero es presentar la cronología del trabajo en el cual la DINAGUA desde el 2013 está trabajando, primero para la contratación de estudios para el Plan Nacional de Recursos Hídricos con la adaptación al cambio climático, en un proyecto con el apoyo del BID y ADESIG, la Agencia de cooperación Española. En donde se buscó el trabajo de una consultoría española con la experiencia en la elaboración de planes y la planificación de recursos hídricos. Se trabajaron distintos componentes, ahí se mencionan cuáles fueron los componentes que se estuvieron trabajando. Fueron un insumo importante para considerar en el Plan de Recursos Hídricos. La actualización del balance hídrico a nivel nacional de todas las cuencas de nivel 3, son más de 300. El análisis a la vulnerabilidad al cambio climático y a la variabilidad. Donde creo que se han generado documentos bien importantes que se están tomando como insumos. Uno de los puntos que estaba considerado para tomar específicamente era sobre las redes de monitoreo de caudales a nivel del país. Se hizo un análisis de la situación existente y unas propuestas de criterio y modificaciones. Es uno de los temas claves para un plan tener la información necesaria y además la DINAGUA e quien se encarga y tienen ese cometido de mantener la red de información hídrica nacional que tiene más de 100 años, es un activo importante que tiene el país pero que necesita adecuar a los objetivos que tiene planteada hoy la DINAGUA en la gestión de los recursos hídricos. El desarrollo de un modelo de gestión de la cuenca con instrumentos de modelación, que también es una herramienta de trabajo necesaria. Esto tenía una lupa, en los estudios, en la Cuenca del Santa Lucía y también aparecen más análisis en todos los puntos respecto a la Cuenca del Santa Lucía. ¿Cuál es la situación al día de hoy? O por lo menos lo que venimos trabajando desde que asumimos, por eso le puse 2015 y creo que fue tema desde el día uno la preocupación por utilizar toda la información desarrollada tanto en esa consultoría, como en los aportes que se vienen realizando en los consejos regionales y en las comisiones de cuencas y acuíferos para la elaboración de un plan con toda la información y todos los estudios que el país ha utilizado, desarrollado. Es lo que nos viene llevando un esfuerzo de nuestros recursos humanos importantes. La cultura de hacer un plan no es algo que podamos hacer todos los días, es un desafío enorme de volcar en un plan las expectativas a nivel nacional y además en una lógica que como lo plantea la Constitución en el Artículo 47 y la Ley de Políticas de Agua, tiene que ser a nivel



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

de los tres niveles nacional, regional y a nivel de las cuencas. Y tiene que ser con participación de la sociedad civil y de todos los actores, por eso toda la estructura de participación que hoy estamos convocados y apostamos a aprovechar y a sacarle el mayor rédito posible. Pero entendemos que para llegar a ese plan necesitamos un documento síntesis que refleje lo que concebimos como instrumento de trabajo, el plan de planificación, de ordenamiento, de previsión en las actuaciones futuras que tengamos y eso es lo que nos está llevando un esfuerzo importante que simplemente en esta instancia quería adelantar como lo estamos concibiendo para presentarlo en las instancias que están previstas de participación, para recibir los aportes, validarlos y seguir construyendo a partir de ese instrumento que es el plan. Que no es una normativa, no implica solo las medidas que la DINAGUA, la Dirección de Aguas se propone, sino que implica un plan nacional donde cada uno de los actores es fundamental. Debe dar lineamiento a cada uno de los actores, establecer las reglas de juego. A cada uno de los actores tanto públicos como privados en coordinación con las distintas políticas de parte del poder ejecutivo, pero tienen que estar en concordancia con las otras políticas y para eso tienen que pasar por un proceso de validación, de análisis en conjunto con el resto de los actores. Básicamente cómo lo concebimos al plan. Primero que nada tener claro el marco conceptual de qué es el plan como instrumento técnico y político de avance, de ordenación, de transparencia. ¿Qué rol le damos a ese plan? ¿Cómo se va a validar? ¿Cada cuánto se va a realizar? Es una herramienta dinámica, necesita esa revisión constante. Estamos hablando de un plan nacional que tiene sus correlatos en los planes y va a necesitar además, darles directivas para la planificación a escala regional y también a escala de cuenca. Ahí es donde estas comisiones tienen que jugar su rol y está planteado como objetivo para estas comisiones tener un plan de gestión de los recursos hídricos dentro de cada cuenca. En particular la Cuenca del Santa Lucía, como una de las cuencas estratégicas donde la necesidad de un plan está claro y no vamos a ahondar en detalles, pero que es uno de los elementos necesarios para tener todos los elementos arriba de la mesa, tener clara la situación. Ese es el primer capítulo de un plan, tener un diagnóstico acordado, partir de una base común. A partir de ese diagnóstico, la identificación de dónde están los problemas y a partir de los lineamientos que tenemos en las leyes, de la ley de políticas de agua que ya nos marca los lineamientos, definir los objetivos, definir las metas y definir un plan de acción con lineamientos, con medidas concretas que sin duda en el caso del Santa Lucía nos obliga a ponernos a rueda del avance que ya se ha tenido en la cuenca en particular. Está trabajando esta comisión con este nivel de quórum y de capacidad de análisis, de compromiso y con una serie de medidas que aprobaron por parte del Poder Ejecutivo que involucran a los distintos actores del Poder Ejecutivo y que tienen en esta comisión de cuenca un socio, un actor clave para el seguimiento de ese plan, para la revisión de ese plan, para



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

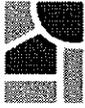
DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

incorporarlo en la agenda de la comisión y eso es lo que tenemos que ir dosificando y viendo cómo lo capitalizamos en la estrategia de trabajo de esta comisión y de las otras comisiones. No queríamos robarle demasiado tiempo a la comisión, pero darles un pantallazo de en qué está hoy el plan nacional y que por supuesto en las próximas sesiones si se entiende conveniente podemos dejar en la agenda e ir informado de cuál es el avance. ¿No sé si tienen alguna pregunta?

Carlos Dardano – De Colectivo Espika y Asamblea por el Agua. Nada más que un aporte que sería bueno considerar la participación de los niveles en la elaboración del plan de acuerdo a la Constitución que establece que la participación en la planificación de la sociedad civil es en todas sus instancias y sería bueno que además de lo que se recabe en las comisiones de cuenca, ver cómo se puede participar. Nada más. Gracias.

Daniel Greif – Te agradezco la acotación porque creo que es la idea. El esfuerzo que estamos haciendo es para poder presentarlo y poder ponerlo a consideración en todas las instancias. Está claro que la estructura de participación que se viene construyendo es para eso y tiene esos niveles de consejos regionales y como lógica del plan nacional entendemos que hoy en día en la ley de políticas de agua se establece el Consejo Nacional de Medio Ambiente y Territorio, como una de las instancias a nivel nacional que entendemos debería ser una de las que valide el plan. Es una que aún no tiene una conformación, no quiere decir que no estemos trabajando para eso. Es bueno también mencionar que en ese sentido se está trabajando junto con las otras áreas ambientales del ministerio para la elaboración de una propuesta de un plan de desarrollo sostenible que se pueda proponer también en un ámbito como este a nivel nacional. Creemos que el ámbito del consejo que está previsto debería ser el adecuado. Pero además no olvidamos que sí existe el (...?) de la COASAS, como comisión asesora genérica y que quizás sea una de las instancias donde poder avanzar a nivel nacional en este tema. Pero creemos que por lo pronto los consejos regionales son una fuente de insumo en la cual estamos trabajando para hacer el esfuerzo de la síntesis de todos los aportes realizados en los consejos regionales y en las comisiones de cuenca en particular en esta comisión de la Cuenca del Santa Lucía; para ser tomado como insumo, complementarlo y ponerlo a consideración. Esa es la idea del trabajo para de ser lo más ordenados posible, aprovechar las instancias y el ámbito este de coordinación de la forma más efectiva posible teniendo en cuenta el esfuerzo que hacen todas las instituciones para estar acá presentes, y hay que aprovecharlo de la forma más efectiva posible. En eso es en lo que estamos.

Anaf Ardonian – De la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida. Estábamos tratando de retomar de la reunión pasada donde comenzaron planteando el tema sequía y ahora vemos que



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

cayó agua, etc. Nos preocupa porque también el plan acá habla de un plan nacional de recursos hídricos con adaptación al cambio climático. Cuando nosotros hemos sostenido reiteradamente y está comprobado obviamente, que hay una parte que puede tener el cambio climático y una parte que tiene que ver con el niño, niña, etc. Pero acá hay un cambio del uso del suelo que está modificando sustancialmente las condiciones de cosecha de agua en nuestro país. Nosotros sabemos que se puede amortiguar una sequía o no ocurrir en el nivel que ocurren las sequías, o la inundación, o lo que implica si tomamos medidas drásticas y ya, que eso es lo que nosotros exigimos a quienes pueden tomarlas que son las autoridades nacionales, y no es solo cuántas instituciones están participando, sino romper los chacrismos que lo hemos visto desde que empezamos a funcionar desde hace muchos años y tratar de concretar las medidas. Entre ellas evitar plantaciones forestales en las nacientes de las cuencas, permitir que rebrote el monte nativo en las riberas de los ríos principales, afluentes porque va a permitir la absorción del agua, la depuración, etc. Cumplen muchas funciones ecosistémicas que sabemos, pero me siento en la obligación de reiterarlo. Porque lo hemos dicho desde el 2013, nos reunimos en el 2014, en el 2015 y como dijo la otra vez Aschcar tengo la sensación que partimos de cero. Hay momento que las explicaciones que ustedes nos dan claro, ustedes recién toman, pero no toman de cero sino de mucho trabajo que hemos hecho. Aquí también hemos informado y si bien hay instituciones, nosotros somos muchos los que venimos porque queremos que nuestro país tenga agua, en calidad y en cantidad para todos. Entonces es nuestra obligación social, es nuestra obligación moral y ética como ciudadanos, como profesionales, o como lo que sea. Aquí estamos en un trabajo honorario y como dijo recién el compañero del Colectivo Espika nosotros también consideramos que en todo este plan nacional los súper asesores no son suficientes. Además a veces sabemos que queda de lado todo el tema de la interdisciplinariedad y muchas veces quedan en manos de pocas especializaciones. Nosotros entendemos que no hay un experto, sino que tiene que haber una confluencia de saberes y por eso la participación social tiene que ser mucho más no solo en las reuniones que nos citen de cuenca, sino también el intercambio por correo electrónico de los trabajos, pero que se conteste, que se vuelque y que sea mucho más activo y más seguido; porque las medidas deben ser tomadas urgentemente. Eso es lo que por favor estamos diciendo, y no que en la sequía, que vino agua o no vino, sea la razón cuando nosotros sabemos que los servicios ecosistémicos no se están cumpliendo por acción del ser humano que está haciendo un cambio del uso del suelo inadecuado. Hay otro montón de cosas para decir, pero creo que por ahí era el tema. Y el tema de la institucionalidad muy bien, pero si las instituciones cada una funciona, no hay interrelación y una actuación, una acción ya... no.

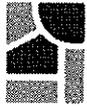
Daniel Greif – Hay uno de los aspectos que voy a marcar y está planteado en el orden del día en los temas que se habían planteado, después de la presentación de DINAMA y me parece...

Anaí Ardonian – No hay problema, no era para que me contestes, para dejar sentado nuestra postura.

Daniel Greif – Vamos a pasarle la palabra a DINAMA para hacer la presentación.

Alejandro – Buenas tardes a todos y todas. Lo que vamos a hacer es comentar y exponer el trabajo que hemos finalizado con los resultados de 10 años de monitoreo del Santa Lucía. Yo creo que más allá, ahora vamos a ver los resultados, sin duda que van a ser insumos muy importantes o deberían serlo a la hora de evaluar como ha venido evolucionando la cuenca y a la hora de pensar en medidas o líneas de trabajo contar con una importante base de datos a nivel de país, que probablemente sea la única que tengan de un curso o una cuenca importante, ya es un valor en sí mismo. El trabajo completo está publicado en la web del ministerio, está accesible a todos. Nosotros lo que hicimos fue hacer un breve resumen para que tuvieran que es lo que se va (...?), pero está todo el trabajo, pueden contar con él, puede ser un insumo de trabajo para todo lo que se está proponiendo acá. Lo que sí queríamos que quienes técnicamente estuvieron trabajando en ese proceso pudieran explicarlo, lo que se encontró, lo que se vio, las tendencias que se generaron, lo que no se encontró y qué estamos pensando y por qué no se encontró y hacia dónde ir a ver si existe o no. Creo que va a ser un insumo para el trabajo continuo que nosotros nos imaginamos que son esas medidas, nadie piensa en esas 11 medidas en una figura estática, más bien es algo muy dinámico, irá perfeccionando, cambiando cuando se ve que no son efectivas. Los voy a dejar con Elizeth y después seguimos más allá con las valoraciones de como vimos nosotros ese monitoreo y de algunas cosas que estamos pensando para re perfilar, re definir los esfuerzos de monitoreo que son muy importantes, se invierte mucho dinero en ese monitoreo, deberemos de tratar que sean lo más efectivo para una toma de decisión. Vamos al marco general, los dejo con Elizeth y después la seguimos.

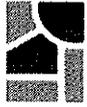
Elizeth – Buenas tardes. Como bien lo explicaba el director es una síntesis que voy a tratar de pasarla rápido considerando que es viernes de tarde, después de trabajar. Todos los resultados ustedes los pueden consultaren el informe que está publicado en la página de la DINAMA. Lo que pretendo es contar cómo llegamos a la información que se va a presentar, básicamente eso. Que son en realidad el fundamento de 10 de las 11 medidas que se presentaron. La presentación se desarrolla con esta estructura, primero contamos de qué se trataron los programas de monitoreo que aportan información, los resultados de esos programas por subcuencas divididas en cinco de



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

todas las subcuencas que conforman la Cuenca del Santa Lucía. No trabajamos en todas. Dimos prioridad a las cuencas ubicadas en la Zona A y la Cuenca del Arroyo Colorado en Zona B. La elaboración de índices de calidad del agua que también utilizamos y una síntesis final del trabajo. En relación a los datos que conformaron este trabajo tenemos el primer período de datos que se inició en el 2004 cuando la Dirección Nacional de Medio Ambiente estableció un convenio con la Cooperación Japonesa IJICA y ellos estuvieron trabajando con la DINAMA hasta 2010. En ese período 2004 – 2010 se realizó el primer programa de monitoreo de calidad de agua de la Cuenca del Santa Lucía. En 2006 se estableció otro convenio complementario con la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, la sección de Limnología que pretendía complementar la información que se trabajaba con IJICA, con el otro programa de calidad de agua. Se trabajaba con los cursos principales y con este convenio se trabajaba en los arroyos más pequeños de la cuenca. Y con un biomonitoreo, incorporando la variable biológica a los programas de monitoreo. En 2010 se realizó la evaluación de los resultados de estos programas, se re diseñó el programa que se está realizando hasta ahora, el modelo de monitoreo que estamos realizando hasta el 2015, que estamos en otra etapa de evaluación del programa. Y en 2013 como ya saben se hizo el plan de acción que está basado en información específica para la Cuenca del Santa Lucía. Más otras propuestas que se manejan en otros lugares del mundo, pero hay información para la cuenca. La forma en que integramos la información para trabajar a nivel de toda la Cuenca de Santa Lucía, como decían hoy, se trata de trabajar en una forma multidisciplinaria. Dentro de la Dirección Nacional de Medio Ambiente usamos la información, tratamos de calcular y estimar los aportes puntuales, los vertidos puntuales desde la cuenca con el apoyo de la Dirección de Control Ambiental. La calidad del agua nosotros analizamos y evaluamos esa información para evaluar la calidad del agua, con la Dirección de Ordenamiento Territorial trabajamos en relación al uso del suelo y los aportes que según el uso del suelo pueden ir a los cursos de agua. Con la Dirección Nacional de Agua trabajamos lo que son los caudales y la carga que presentarían estos aportes a los cursos de agua. En este informe solo estamos presentando esta parte del trabajo que venimos realizando. No nos dio la vida para terminar todo para esta fecha. Esto es lo que estamos presentando acá. Y seguimos trabajando en estos otros temas. De esta síntesis, sintéticamente las conclusiones que llegamos es que hay un proceso de eutrofización gradual en la Cuenca del Santa Lucía, que está evidenciada por el incremento de las concentraciones de principalmente nitrógeno y fósforo en los cursos de agua. Eso es lo que vamos a mostrar. Esta es la naciente de la Cuenca del Santa Lucía, acá estaban las estaciones de la naciente en las partes altas d la cuenca del programa IJICA de 2004 – 2010. Estas son las estaciones complementarias del programa con la Facultad de Ciencias del biomonitoreo 2006 – 2008. Eran estaciones como ven en los arroyos en las zonas de



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

pequeñas cuencas. Y estas son las estaciones que se están utilizando actualmente a partir del rediseño del programa desde 2011 hasta la fecha. Aquí también incorporamos embalses que no estaban incluidos en las de IJICA a partir de 2004 a 2010. En esos lugares se analizan aproximadamente 24 variables, a veces son más. Que son las que están acá alguna de ellas están estandarizadas en el Decreto 253. Básicamente son 7 las que nosotros analizamos, son 8 las que están estandarizadas y que nosotros analizamos. Y además se agregaron en los últimos años a partir de 2013 estos agroquímicos que analizamos en agua. Tenemos 7 muestreos de agroquímicos en agua en 6 estaciones de la cuenca que se las vamos a mostrar. Las 5 subcuencas están presentadas de la misma forma por eso voy a explicar la primera que es la Cuenca del Santa Lucía y las otras las voy a pasar rápido. Lo que se muestra es el esquema de la cuenca donde están ubicadas las estaciones de monitoreo, un esquema de donde están colocadas cada estación de monitoreo, los afluentes que llegan y una variable que nosotros utilizamos que no está estandarizada pero nos da un idea del estado general del agua que es la conductividad. Hacemos el promedio anual de la conductividad para todas las estaciones, vamos viendo como varía en el tiempo, como varía en las distintas estaciones los valores de conductividad, como ven aquí hay un valor que en 2011 se saltó en la Estación SL06, está próxima a la desembocadura del San José en el Santa Lucía. Cuando vamos a la información vemos que en ese año de sequía el Río de la Plata entró bien adentro en el Santa Lucía y las conductividades del agua se vio alta incluso hasta acá. Esa es la anomalía que encontramos asociada a la conductividad en ese año. Empezamos a ver las variables, son nubes de punto. No pretendemos que vean detalles, son nubes de punto de las variables que están estandarizadas en el Decreto 253. Las líneas rojas indican el valor del estándar. Por ejemplo el PH como ven mayoritariamente está dentro de los límites del estándar, hay unos 300 datos en estos 10 años para esta cuenca, el oxígeno disuelto tiene que ser superior a 5 mg que es el estándar, algunos valores están por debajo en 300 datos, la DBO está casi toda en cumplimiento del estándar, hay 2 valores acá que están en el límite pero claramente están por debajo. La turbidez, nitratos, nitritos hay algunos valores que no cumplen, pero la mayoría cumplen con el estándar. Esta es la visión que vemos en este gráfico. Después pasamos a ver que estaciones son, que lugares son estos que estamos analizando y como ven estas son las referencias por ejemplo en la turbidez que está acá, son las estaciones desde la naciente la SL01, la que está más arriba de la cuenca hacia la que está más próxima a la desembocadura y esto es en el tiempo, del principio al final de los períodos de muestreo. Esta estación me dice que un valor se saltó, la turbidez fue alta pero fue puntual, fue un solo día, analizamos qué pasó ahí y ese es el análisis que vamos haciendo. Esas son todas las subcuencas que vamos a mostrar. Después hacemos el análisis estadístico de si la información cumple o no cumple con el estándar de calidad



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

que establece el decreto. Y el problema lo encontramos generalmente en el fósforo. El fósforo total en todas las estaciones, en todas las subcuencas del Santa Lucía vamos a ver que está mayoritariamente por encima del valor estándar y debería estar por debajo. También pasa que este valor estándar de 25 microgramos por litro, fue establecido en el año '78 - '79 y fue establecido en base a información de otros países. Creo que de Canadá. Es un valor que nosotros no lo tenemos claramente definido si es el correcto para nuestros cuerpos de agua, en eso estamos tratando de trabajar para determinar si el estándar es demasiado exigente o el estándar está correcto y que estamos pasados en cantidad de fósforo en la calidad del agua. Hay algunos indicios que dice que el estándar es bastante exigente. Pero seguimos trabajando. En el fósforo lo que hacemos también y en todas las variables es ver cómo varía en el tiempo y en cada estación de monitoreo. Y como vemos la estación SL01 que es la roja, es la que generalmente presenta los menores valores; mientras que esta que es la celeste, la que está casi al final es la que presenta los valores más altos de fosforo. SL02 por ejemplo está en el Arroyo Casupá, se empezó a monitorear en el 2011 por eso es que tenemos pocos datos. Como vemos al principio los valores están bastante próximos en 2011, hay ahí una subida porque hay un año particular y los valores se dispersan en los siguientes años. En el nitrato por el contrario lo que tenemos en ese año es un comportamiento opuesto al fósforo, lo que nos está diciendo que las fuentes deben ser diferentes. Las fuentes de fósforo y de nitrógeno pueden ser diferentes. En general para la Cuenca del Santa Lucía nosotros encontramos que estas variables, estos indicadores que son PH, turbidez. Oxígeno disuelto, DBO, nitrato y nitrito cumple con los valores que establece el estándar en más del 90% de las veces que se midió. Mientras que coliformes, termotolerantes y fósforo total no cumple en más del 90% de las veces que se midió. Coliformes cumplía 89% de las veces. Fosforo total es el que cumple menos de un 20% en esta cuenca. Por otro trabajo que estamos haciendo y que no presentamos acá pero estamos trabajando en ello, nosotros podemos determinar que las fuentes de fósforo que enriquecen los cursos del Santa Lucía está más asociado a los aportes difusos que a los aportes puntuales. Dentro de los aportes puntuales incluimos también los tambos. Dentro de los aportes difusos están asociados lo que puede ser los fertilizantes, erosión, barrido o suspensión. Todos factores no identificados puntualmente. La mejor calidad en el Río Santa Lucía se evidencia en las partes altas del curso y la calidad va cayendo hacia las partes bajas o la desembocadura lo que es normal en todo el curso de agua. Eso pasa siempre porque a medida que el curso va acercándose a la desembocadura, va recibiendo aportes de todas las cuencas y sus niveles van variando. Cuenca del Santa Lucía Chico no voy a detallar la metodología pero como ven es este esquema, estas estaciones que están punteadas se monitorearon hasta 2010 y se dejaron de monitorear en 2011, estas son las que se continúan monitoreando en el curso principal y esta

que está acá aguas debajo de la Ciudad de Florida y en la cola de Paso Severino, es esta que vemos acá que es la que nos muestra las peores condiciones aparentemente. Cuando vamos a los resultados de las variables y el cumplimiento de los estándares vemos que en general cumplen, algunos no cumplen. Este punto es Santa Lucía 3 que es el punto aguas debajo de la Ciudad de Florida. El fósforo total como era esperable no cumple en la mayoría de los datos. Y como vemos estas son las estaciones desde aguas arriba SL01 es la que estaba en la naciente o más arriba y como ven a medida que vamos monitoreando hacia aguas abajo en el curso, va aumentando la concentración de fósforo en el agua. Esto es Paso Severino y como ven también encontramos que mayoritariamente el PH cumple, oxígeno y turbidez, tenemos niveles altos de turbidez porque están próximos al estándar de calidad, las demás variables cumplen también. Coliformes tenemos esta estación que es la de la cola del embalse que es la que nos da problemas. Y para la Cuenca del Santa Lucía Chico tenemos que estas son las variables que cumplen en más del 90% con los estándares de calidad, el oxígeno disuelto no cumple el 90%, cumple un poco menos. Los coliformes en el río pero por esta estación que aguas debajo de Florida es la que baja el cumplimiento del estándar y el fósforo total cumple menos del 90%. En este caso también los aportes de fósforo si bien tienen un importante porcentaje de aportes difusos, están también los aportes puntuales que tienen peso en esta concentración de fósforo. Y en este caso como les explicaba hoy dentro de los aportes puntuales también incluimos los vertidos de tambos.

(...?) – ¿Me permite una pregunta? ¿Cuándo usted dice que cumplen menos de un 90%? Ahora menos de un 90% es 10, 20, 30 me parece que es un margen muy grande...

Elizeth – Si. Ahora al final hay una tabla donde se dice exactamente cuánto. Pero no quiero entrar en esos detalles porque...

(...?) – No es por eso, es por la magnitud...

(...?) – En el informe está detallado, pero esto es un resumen general que hay que agruparlo de laguna manera. Cuando lea el informe completo va a ver que está todo detallado.

(...?) – Muy amable.

Elizeth – Fue un valor exigente de quienes están por encima de 90 como un valor bien exigente de cumplimiento de los estándares. Podríamos haber dicho 75, pero en realidad y en general están siempre por encima de 75%. Excepto el fósforo que siempre está bajo de 20%. En la Cuenca del Río san José, la estación que está aguas arriba en el Departamento de Flores, tenemos estas estaciones y tenemos estas 2 que están en el Arroyo Cagancha. Esta estación se monitoreo hasta



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

el 2010 y a partir del 2011 estamos usando esta, pero los valores que vamos a usar que presentan esta estación son estos, para darle continuidad. Como ven destaca la mala calidad o el impacto que muestra el agua del Arroyo Cagancha en la Cuenca del San José. Los valores en general cumplen y el fósforo total nuevamente cumplen en la naciente, en la desembocadura el fosforo total se incrementa como es esperable y la estación que está en el Arroyo Cagancha es la que se destaca por los altos niveles de fósforo en determinados períodos, especialmente a partir de 2009. En la Cuenca del San José la mayoría cumple en más de un 90% de las mediciones, oxígeno y fósforo son los que cumplen menos del 90% de las veces que fueron medidos. Los aportes de fósforo están asociados tanto a aportes difusos principalmente, pero también a los aportes puntuales. En la cuenca del Canelón Grande, Canelón Chico las estaciones de monitoreo, este es el embalse, hay una estación que está aguas arriba que se inició en el 2011. Hay otra estación aguas arriba en la Ciudad de Canelones que se inició en el 2011 y las otras 3 ya se monitoreaban desde 2004. La estación que destaca acá CA02, es esta, aguas debajo de la Ciudad de Canelones que nos muestra siempre los mayores niveles de conductividad y los perores de calidad. Cumplimientos de estándares en esta subcuenca del Arroyo Canelones Grande, Chico destacan algunas variables. Por ejemplo el oxígeno, las primeras estaciones que son aguas arriba de..., cumplen con los niveles de oxígeno que establece el estándar, pero las otras no. La turbidez, que es la transparencia del agua en relación a la cantidad de material que pueda tener el agua y que distorsiona la luz que llega a la columna de agua, tenemos varios valores que no cumplen. O sea que sobrepasan esas 50 unidades de turbidez que establece el decreto. Esto que está en rojo también son variables que incumplen con el decreto en menos del 90% de las veces. El oxígeno disuelto, la turbidez, el fósforo total en el Embalse Canelón Grande También. Es una comparación del fósforo en los arroyos y del fósforo en el embalse. En el embalse como vemos este es el estándar de 25 microgramos por litro y los valores están por encima mientras que en los arroyos hay algunos valores por abajo, pero la mayoría está por encima de los 25 microgramos por litro. En la Subcuenca del Arroyo Canelón Grande, Canelón Chico todas estas variables cumplen con el estándar en menos del 90% de las veces que fueron analizadas. Las fuentes de los aportes de los nutrientes, nitrógeno y fósforo fueron los que nosotros principalmente calculamos por el otro método, están asociados tanto a aportes puntuales como a aportes difusos. Esta es subcuenca que se ha visto más afectada en la calidad del agua y que está en la Zona A. Después debajo de la Zona A, en la Zona B de prioridad 2 para el Plan de Gestión del Santa Lucía, está la cuenca del Arroyo Colorado y Las Piedras. Las estaciones 6 y 9 se monitorearon hasta 2010 y están en plena zona de impacto. La estación Colorado 01 está casi en la desembocadura y por algunos datos vamos a ver que está muy influenciada por la calidad del agua del Río Santa Lucía que entra incluso al Río de la

**MVOTMA**Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente**DINAGUA**Dirección Nacional
de Aguas

Plata. Esta estación de acá es la que se mantienen en monitoreo desde 2004. Esas son las ubicaciones y como vemos esta que es la estación que está en la desembocadura tiene niveles muy variables de conductividad que no están asociados necesariamente a contaminación, sino que tiene que ver con el ingreso del agua desde el Río de la Plata. Esas son las variables que cumplen o no cumplen, oxígeno como vemos. Estas son las estaciones que están más impactadas y se dejaron de monitorear a partir de 2010 y las otras son la continuidad de la estacione de la desembocadura. Como ven en el fósforo, esta son las dos estaciones de la zona de impacto y estas la estación de la desembocadura que de todas maneras presenta concentraciones de fósforo, en general por encima del estatus. En esta cuenca del Canelo, del Colorado y el Arroyo Las Piedras las variables que cumplen en más del 90% son PH, turbidez, BDO y nitrato. Mientras que las otras que analizamos están por debajo del 90% del cumplimiento. Y la mayor parte de los aportes se debe a las fuentes puntuales más que a las fuentes difusas en la cuenca del Colorado. La (...?) está muy comprometida, hay una fuerte presión por los vertidos y la estación esta , la 001 que está en la desembocadura sus valore están enmascarados por el lugar donde está ubicado. Tienen influencia que dependen del Santa Lucía, del Río de la Plata y del Río Colorado. En relación a los agroquímicos, estos son los agroquímicos que se midieron. En estas estaciones aguas debajo de la Ciudad de Florida, en aguas arriba de Aguas Corrientes, en Canelones donde confluyen el Canelón Grande y Chico, en el Arroyo Cagancha, en el San José antes de desembocar en el Santa Lucía y en el Santa Lucía antes que se junte con el San José. Estas son las variables que se midieron en agua y los valores que se encontraron son muy por debajo de los niveles estándar cuando se detectaron, y en la gran mayoría de los resultados de los análisis, las concentraciones fueron menores a los límites de detección analítico. Por lo tanto estas sustancias no fueron encontradas en agua y lo que se pretende es ahora continuar buscándolas en otras matrices, por convenio, por tesis, por apoyo a programas de investigación se va a buscar sustancias de estos agroquímicos en sedimentos y en biota. Otra herramienta que nosotros utilizamos para evaluar y clasificar la calidad del agua de la Cuenca del Santa Lucía fueron los índices. Los índices de calidad del agua son herramientas que integran información de gran valor. Se usan muchos índices, lo que nosotros hicimos fue seleccionar algunos que venían desde propuestas de aquel convenio que se hizo con la Facultad de Ciencias 2006 – 2008. Índices que aplica Brasil por su proximidad que nos sirven como referencia. Índices que aplica la EPA, la organización de EE. UU. Que es este que usa estas variables, Brasil usa estas que son las mismas excepto estas dos que cambian. Esta es una propuesta de índice de calidad del agua para el Santa Lucía específicamente elaborado con estas variables, y un índice de estado trófico que se hace en base a la concentración de fósforo. En principio experimentamos con estos valores, para ver si nosotros aplicamos estos índices a todas



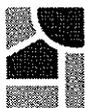
MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

las estaciones de monitoreo con estas variables, ¿qué resultado vamos a obtener? ¿Son comparables? ¿Cuál es mejor? ¿Cuál es más estricto? ¿Son fórmulas matemáticas? ¿Son gráficos? ¿Son coeficientes de ponderación? Que no vale la pena explicar, pero sí están en el informe por quien quiera interiorizarse. Y estos son los resultados que nos dan en el último año. Los datos fueron aplicados para el 2009, 2010 por la calidad y cantidad de datos que disponíamos para aplicar los índices. En el índice que usa la EPA, que recomienda EE.UU. y que se usa en todo el mundo la calidad del agua de la Cuenca del Santa Lucía es la que se presenta. Estos son los grados, roja es muy mala, naranja es mala, amarillo es media, verde es buena y el excelente que no lo tenemos. Pero como vemos la parte alta del Santa Lucía con este índice nos muestra una buena calidad. Donde hay puntitos es porque si bien no hay datos, el punto que está aguas abajo nos indica que la calidad es en este caso media y es lo más probable. No es porque tengamos el dato, sino porque es lo más probable. Desde el último dato hasta acá la calidad de agua es media y como vemos la mayoría de los cursos de agua principales d Cuenca del Santa Lucía por este índice nos da que la calidad es media, con tramos de buena calidad y tramos de calidad regular o mala. Que serían justamente el Arroyo Cagancha que ya habíamos visto que estaba fuertemente impactado, el Canelón Chico y un tramo del Arroyo Colorado y Las Piedras. Aplicando el índice que se aplica en Brasil, que es parecido al otro pero que tiene algunas pequeñas variaciones encontramos que en la parte alta de la Cuenca del Santa Lucía nos da buena calidad, mayoritariamente la calidad es media, tenemos tramos en la zona de Florida de calidad mala, Cagancha, Canelón Chico y Colorado de calidad mala. Y aplicando el índice que se hizo específicamente para la Cuenca del Santa Lucía, lo que tenemos en este caso es la escala de 4 categorías, buena, regular, mala y muy mala. Nuevamente que hay tramos de buena calidad, incluso en el curso del Santa Lucía medio también hay buena calidad, calidad media, y pequeños tramos de mala calidad o muy mala calidad en el Colorado. El índice de estado trófico, el IET que es más exigente porque se hace en base a la concentración de fósforo y nosotros sabemos que el fósforo nos da alto. Este índice fue generado para los ríos del Estado de San Pablo que se podría considerar similar y por eso podría considerarse aplicable. Lo que estamos haciendo es un ejercicio de ver cómo resulta la aplicación de ese índice en nuestros cursos de agua y como se relacionan la aplicación del índice de estado trófico con el IJICA, el que vimos recién para el Santa Lucía. Si nos da cosas similares y como ven nos muestra que estas son las estaciones desde aguas arriba hacia la desembocadura. Santa Lucía Chico aguas arriba hacia la desembocadura, cada sector es una subcuenca y estos son los años. Entonces como vemos, desde la naciente hasta la desembocadura en el índice de estado trófico, pasamos del bueno al medio o regular, en estos casos que es el San José en la zona más próxima a su desembocadura también baja la calidad. Lo que tiene este río es

que en el tiempo desde el 2004 hacia el 2010 la calidad muestra que sube y baja. O sea, hay recuperaciones. La calidad baja, sube, lo que nos da la señal de que el ecosistema se puede recuperar, no es que estamos en un deterioro o en un solo sentido, hay posibilidades de recuperación. Esto es lo que muestra la aplicación del índice con el mapa de según la misma idea. En las partes altas la calidad es buena, en la parte media baja la calidad es mala, y en la cuenca del Canelón y del Colorado es muy mala. Esto es en relación a lo que usted me preguntaba en relación a los porcentajes de cumplimiento, acá están las variables, las 5 subcuencas, los porcentajes de cumplimiento de cada una de las variables y como vemos se destacan las que están pero. El fósforo que en todas y que el 18% fue el mejor cumplimiento y en algunos de estos casos cuales tienen menos de 90%. Hablamos de 73%, 67%, 85% eso está todo en el informe. Les quería mostrar cual es la idea y cuando vayan al informe entiendan lo que van a leer. Como conclusiones grandes o generales de este trabajo es que la mayoría de las variables que analizamos están cumpliendo con los estándares de calidad que establece el Decreto 253 en un nivel exigente, en más del 90% de los resultados analizados excepto las variables que ya vieron de las cuales el fósforo es la que tiene menor nivel de cumplimiento. Las subcuencas que están peor y las de menores cumplimientos son la de Canelón Grande, Canelón Chico y Colorado. La que más preocupa para los planes de gestión de manejo de la cuenca es la de Canelones porque está en la Zona A de prioridad para los planes de recuperación. La calidad en general es media como vimos todos los índices coincidían en que la mayor parte de la Cuenca del Santa Lucía presenta una calidad media, con tramos de mala y tramos de buena calidad. Se identificaron los puntos más críticos y principales fuentes de ingresos de nutrientes que eso tiene que ver con otros trabajos que estamos realizando y que en base a esta información y a la que seguimos trabajando y procesando, se es optimista en el sentido que aplicando las medidas de recuperación que están planteadas y algunas otras se espera que haya una recuperación a mediano plazo tal vez de la calidad del agua en la Cuenca del Santa Lucía. Pero hay que seguir trabajando en ello. Eso era lo que tenía para contarles. Pueden ver el informe en la página del ministerio.

Alejandro – Como (...) creo que es un instrumento de trabajo para nosotros bien fuerte. A nivel del informe van a ver que el nivel de detalle de todas estas cosas que Elizeth acaba de sintetizar que a veces no es fácil, como habían planteado el 90% ¿Cuánto es? Había que llegar a un nivel de agrupamiento para poder ver algunas cosas y creo que nosotros desde la DINAMA, DINAGUA y DINOT nos estamos empezando a cuestionar algunas cosas venimos (...) ponerle foco ya a nivel de subcuenta para (...) la eficiencia de lo que estamos haciendo. Si bien eso lo vamos a estar viendo en el orden del día de cómo seguir al respecto a nosotros ya nos está generando insumos para pensar algunas cosas, estamos trabajando a nivel interministerial con el Ministerio de



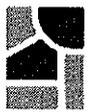
MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Ganadería, Ministerio de Industria, OSE donde se impuso internamente, la idea es que esto empiece a ser un insumo para ver lo que estamos haciendo, generar protecciones o no, o generar cosas nuevas o no. El caso de los agroquímicos por ejemplo es un caso bien interesante, en realidad lo que podemos decir es que no aparecieron. No quiere decir que no haya, habría que tomarlo desde ese punto de vista, estamos buscando en otras matrices para ver si hay bioacumulación y estamos coordinando con Ganadería para asociar las mediciones a los momentos de aplicación y (...?). Fueron en momentos que no eran adecuados, todo eso es una construcción que nosotros estamos haciendo y la idea es (...?) a la comisión de cuenca para que vayan generando insumos que le sirvan a todos. La socialización de la información es la base principal para poder tomar decisiones. Nosotros desde la administración así lo estamos viendo por eso están todos los datos, obviamente que estamos a las órdenes sobre todo el equipo técnico que hizo un gran trabajo. Esto es un esfuerzo (...?) muy importante, ir y hacer las campañas de monitoreo, hacerlo de una marea consiente que (...?) pública. Eso va a quedar ahí como insumo, lo iremos viendo con Ganadería pero tenemos todos para trabajar con eso.

Daniel Greif – Gracias Alejandro. ¿No sé si hay alguna pregunta respecto al tema? Está claro que hay un montón de información que ya está en (...?). Es un insumo para seguir trabajando y si les parece seguimos con el otro punto del orden del día, a cargo del Colectivo Espika que había planteado una presentación respecto a las medidas de control de las zonas buffer y el (...?).

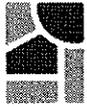
(...?) – Muchas gracias, nuestra presentación no va a ser técnica. Inspirado en el decreto que surgió en febrero y en el cual no estamos de acuerdo y en la discusión que se había generado en este ámbito que no fueron consideradas, nos pareció que era bueno poner el punto de vista que nos parece importante a nosotros y bajar un poco al terreno. Vamos a ver algunas fotos de cosas que están sucediendo actualmente. Parece que es importante además de toda la información científica que se presenta, bajar un poco al terreno. Con los compañeros comentábamos, cuando se planteaba recién las medidas estándar respecto al fósforo y demás, decíamos les explicaremos a las cianobacterias que tendrán que cambiar su conformación. Porque las cianobacterias están ahí, hay cosas que nosotros en el terreno las vemos que es inevitable por más que los números científicos digan una cosa, si las cianobacterias están, por algo están, es un problema grave. Hay algunas cosas que pasan que para nosotros es importante tenerlas en cuenta. Ricardo (...?) que es un referente en este tema, es uruguayo, en el '88 estaba muy inspirado en el tema de la forestación, veía lo que se venía en su momento y ya alertaba que los bosques nativos estaban desapareciendo, en esta caso porque ya estaban siendo desplazados por los cultivos de forestación, lo planteaba ya en el año '88. Agotamiento de los recursos hídricos, impactos



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

devastadores en la biodiversidad en los hábitats de fauna y flora y todo lo que se venía con el modelo productivo, que para nosotros el tema de las zonas buffer o zonas de exclusión en definitiva son zonas con un rol importante del monte nativo, pero de amortiguación de los impactos del modelo productivo que tenemos. Que nosotros entendemos que la visión viene por otro lado, no solo una zona buffer de 40 metros, 50 metros, sino que un poco más de fondo y un poco más integral. En ese sentido todo el paquete tecnológico de pesticidas, fertilizantes que es algo que ya lo estamos sufriendo en carne propia, algo que ya se alertaba desde hace unos cuantos años atrás. Los temas de normativa se pueden seguir, sería importante ser un poco más exigentes en algunos aspectos, por ejemplo respecto a las multas por la tala de monte nativo, pero la realidad nos muestra que aún no es suficiente, el otro día había una noticia que hablaba de U\$S 12.000.- la hectárea de multa, pero parece que es complejo porque se sigue talando el monte nativo que es fundamental. Además de todo esto que tiene que ver con la zona de amortiguación y con proteger la calidad del agua sabemos que el glifosato y el (...?) son cancerígenos nivel 2, probablemente cancerígenos según la Asociación Mundial de la Salud. Que debe ser de los organismos más conservadores para determinar que un tóxico es cancerígeno. Porque hay científicos que eran desacreditados por años porque lo venían diciendo desde hace mucho tiempo. Siempre cuando van en contra de un modelo productivo y son desacreditados, llega un momento donde ya es inevitable reconocer que son cancerígenos. Para nosotros esto es importante y tienen que ver con las zonas buffer y las zonas de exclusión de determinadas actividades productivas, además de la protección de monte nativo como filtro, como lugar de protección del agua, todo lo que saben más los científicos que nosotros que si nos ponemos a hablar desde ese punto de vista le vamos a pifiar y nos lo van a cobrar. Pero todas las ventajas del monte nativo las saben mejor que nosotros. Para bajar un poco a la realidad del terreno, datos de ahora no más. El 22 de mayo, todos nosotros recibíamos una denuncia de Luis Auriot, sobre la tala del Padrón 2366 que es de la Intendencia de Canelones, que es un padrón que una a Santa Lucía con Aguas Corrientes. Si será importante esa parte de monte nativo como zona buffer. Inmediatamente después de esa denuncia, eso es algo que ocurre hace pila y es una problemática de hace muchos años, después de eso la intendencia tomó cartas sobre el asunto y está desarrollando algunas versiones de (...?) convenios con carreros que tenemos que ver cómo avanza eso, se limpió una parte del rincón, pero ya se está ensuciando otra vez. El rincón es una parte del Santa Lucía sobre ese ese padrón. El 25 de julio una denuncia de la Asamblea por fumigación con glifosato, en el Padrón 1859 lindero a la Cañada de las Negras sobre la Ciudad de Santa Lucía. O sea la fumigación con glifosato en la Ciudad de Santa Lucía. 29 de julio denuncia de Federico López de tala en el Padrón 15303 de Florida, localidad de Mendoza frente a Paso Cuello.

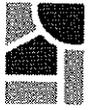


MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Para mostrar un poquito esa es la tala que se denunció, que nos llegó a todos, porque llegó al mail del analista de la comisión de cuenca. Ese padrón está pegado al Santa Lucía y la toma de Aguas Corrientes. Ese es el Río Santa Lucía lo que se ve ahí y lo que está en rojo es el padrón, ahí estaban pasando glifosato hace algunos días, vemos que está lindero a un centro poblado y además del lado de la izquierda está la Cañada de las Negras. Esto es una de las últimas denuncias que fue remitida a la Dirección Forestal, que todavía no actuó en consecuencia, pero esperemos que va a haber multa ahí en Paso Cuello. Esta es la realidad más allá de las medidas que son fuertes y todo, tenemos que los mecanismos de fiscalización no son importantes. Acá hay una foto de este último desmonte para ver qué es lo que está pasando. Paso rápido porque en realidad es para hacer un pantallazo, son bastante tristes. Quién está controlando efectivamente la tala y la fumigación era una de las preguntas que nos planteábamos por las empresas y por algunos dueños de campos también. Esto apunta a que el Ministerio de Ganadería de alguna forma tiene previsto un control de las fumigaciones que las empresas de servicio agrícola con GPS y una cantidad de cosas pero si los dueños de los campos que son grandes productores tienen su propia maquinaria, no entran dentro de la primera fase y es importante cuáles son las sanciones efectivamente impuestas, qué sucede con los infractores y de más. Esto sucede en la práctica, normativas tenemos abundante por suerte a nivel de protección ambiental hay mucho en el Uruguay. El control del uso del suelo está fallando. El Ministerio de Ganadería plantea que somos el número 1 en el control del uso del suelo porque hay una cantidad del territorio nacional que está sobre esa normativa, hacen control con fotos satelitales y demás, pero la realidad muestra que hay tala y fumigaciones en zonas inundables, en zonas suburbanas, en zonas urbanas, al lado de escuelas rurales. Por lo tanto la realidad muestra que los roles que tiene que cumplir el Ministerio de ganadería que no es solo el plan de uso de suelo que lo presenta un técnico y después mirar la foto satelital; en el punto de vista del territorio es completamente distinto. De todo esto hay denuncias realizadas concretamente. Nos parece que eso también es importante. A nivel de la fiscalización Canelones tiene un solo guarda parque actualmente que se ha planteado que eso se va a incrementar y esperamos que eso sea así porque es inviable tener una fiscalización desde ese punto de vista. Planteamos por ahí que desde este punto de vista nos gustaba compartir un ejemplo. Lo que hace Nueva York con su cuenca con la cual se abastece de agua. En su momento la Ciudad de Nueva York tenía la mejor calidad de agua en EE. UU. Y luego lo mismo pasó acá, pero hace una cantidad de años atrás por razones agrícolas se empezó a deteriorar. La instalación de un sistema de filtración calcularon que costaría entre 2.000 y 8.000 millones de dólares en el año 1989. Decidieron que tenían que preservar el agua en su origen en vez de intentar purificarla. Ahora nosotros estamos en una situación crítica, no nos queda otra que pensar en purificarla. Habla de

que las medidas, estamos hablando de hace unos 30 años atrás, que decidieron que tenían que trabajar fuertemente en cuidar el agua en su origen. Que ahora nosotros en la situación que estamos que tenemos un problema de calidad de agua no nos queda otra que invertir que purificarla, pero cuanto antes cortemos el proceso de contaminación en su origen, más nos va a ayudar hacia adelante. En el año '89 se implementó un programa de protección del agua, (...?) planta de tratamiento de las empresas y comenzaron un programa agrícola que subsidió el retiro agrícola de tierras estratégicas para dedicarlas a la conservación. En el '97 algo similar a esta comisión de cuenca, pero con poder de decisión; las comunidades de la cuenca, los gobiernos, las organizaciones ambientalistas y otros interesados aprobaron 3 puntos. El más destacable y que queremos proponer era este. Decidieron tener una política de adquisición y cuidado de tierras. Invertir en eso la Ciudad de Nueva York U\$S 250 millones de dólares en compra de tierras cerca de presas, humedales especialmente sensibles a la calidad del agua. Esa era una de las formas que proponían para proteger el origen de la calidad de la agua. Actualmente el programa de adquisición de tierras protege más de 24% de la superficie total de la cuenca. Eso es en lo que este programa de adquisición de tierras está actualmente. Nosotros estamos en desacuerdo con la resolución ministerial de principios de año, primero porque no respeta los aportes de esta comisión, lo mismo que las otras medidas que ha tomado el gobierno ha habido aportes de distintas organizaciones desde el año 2013 que no han sido considerados. No tienen fundamento científico, entendemos que tiene un fundamento más bien reglamentarista o jurídico, pero no tanto científico, ya desde donde están estipulado los lugares desde donde se mide las áreas, no contempla las zonas de máximas crecidas tampoco como zonas de límite donde hay que empezar a considerar la medición de las zonas buffer. Por suerte ahora en el punto que sigue se va a formar un grupo de trabajo para discutir estas cosas y estos son aportes para tener en cuenta en ese grupo de trabajo. En base a esto queremos hacer algunas propuestas, algunas mociones para ser consideradas ahora o en la sesión que viene. Proponer al grupo que se va a conformar que la nueva reglamentación considere el límite a partir de las zonas de máximas crecidas. Proponer al grupo también que las zonas sean mayores que a las de la resolución, nos parece excesivamente poco la zona de monte nativo sin laboreo que se incluye actualmente. Respecto al tema de fiscalización nos parece vital que también hay algo en el siguiente punto respecto a un servicio de denuncia central de servicios ambientales, tipo un 911, eso andaría en los protocolos interinstitucionales de acción que está previsto dentro de los puntos a trabajar en este semestre. Nos parece bien importante que cualquier ciudadano sepa que llama a un número de teléfono y eso automáticamente activa los protocolos que ya tienen que estar coordinados entre todas las instituciones. Y de acuerdo a los tipos de denuncia se remitirá a la que corresponda. Nos parece



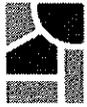
MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

importante no tener que hacernos especialistas en llenar formularios en distintos organismos, sino eso esté unificado y cualquier ciudadano pueda hacer una denuncia en forma rápida y eso active un mecanismo de fiscalización en forma automática y pueda haber un seguimiento. Sanciones más severas por la tala y fumigación, evidentemente no es suficiente la severidad de las sanciones. La sanción económica tal vez no es por ahí, habría que ver. Y proponer que la cuenca sea declarada para la agroecología que está en la línea de la propuesta de Nueva York, tendiendo a que haya una actividad productiva que además de que nos permita cosechar agua sana, nos permita cosechar alimentos sanos que debería ser una preocupación, porque va comenzar a ser una preocupación los contaminantes en los alimentos que estamos consumiendo. Por ahí atendemos a 2 problemas que tenemos y con menos costo quizás por subsidio o lo que se decida. Se pueda hacer una transición a un modelo que proteja el origen del agua. Esa es nuestra propuesta, capaz que hay que estudiarla mejor, pero va por ahí. Estos temas los dejamos planteados para que sean tomados por si alguien quiere hacer un planteo al respecto. Muchas gracias.

Daniel Greif – Muchas gracias al Colectivo Espika. Creo que son aportes para la reflexión. Creo que quedan algunas observaciones que pueden estar en la mesa, me gustaría en todo caso dejar la palabra y levantar las observaciones que ya estén, y dejarlo como insumo para seguir trabajando como decías tú en el otro punto que está planteado con comisiones de trabajo que fue uno de los temas que se propuso entre medio de las 2 comisiones. Alejandro me pide la palabra, está ansioso.

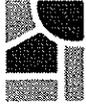
Alejandro – Algunos comentarios, lo vimos en la reunión pasada pero como fi citado a las corridas no (...?) quizás hacer algunos comentarios en la línea de lo que tú decías. Lo primero felicitarte y bienvenidos este tipo de trabajos porque nos alimenta en muchos aspectos. Respecto a control y demás, hay algunos comentarios que me gustaría hacer y que los expuse la vez pasada en dos sentidos. Nosotros hemos aumentado la intensidad de controles, después si quieren les paso los datos, han aumentado el volumen de multas, hemos incrementado el volumen de acción y venimos trabajando muy fuerte en la línea que ustedes plantean que es el control ciudadano. Nosotros en DINSMS tenemos un protocolo que ingresa con la denuncia de quien sea y termina con un informe de qué se hizo. De manera de que quien hizo una denuncia tenga una devolución de cuáles fueron las medidas que se tomaron. Eso está instrumentado así, lo que hicimos en particular con el departamento de Canelones fue un plan de acción conjunta. Eso surgió a partir de los problemas que hubieron en Picon con unas aplicaciones de agroquímicos, donde la propia población expresaba la dificultad de la coordinación de las denuncias dentro de los distintos organismos estatales. Por un lado esto es para DINAMA, esta aplicación es para MGAP, es la



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

intendencia, ¿quién es? Incluso en algunos casos nos planteaban la problemática que no es el caso de DINAMA que una denuncia se puede hacer telefónica o web alcanza, pero otros organismos por disposiciones legales había que presentarse en la central, en Montevideo. La gente tenía dificultades de acceso para hacer la denuncia. Ahí lo que hicimos fue que el ciudadano pueda remitirse a su lugar más cercanos, en serían los municipios, presente la denuncia y en ese caso la intendencia haría esa denuncia y la presentara en el organismo del estado que corresponda para que el ciudadano no tenga que ir y hacer todo eso. Todo eso lo venimos evitando, incluso el formulario de denuncia es unificado y lo venimos trabajando de esa manera desde hace relativamente poco, uno o dos meses. Es la línea de facilitar, porque nosotros podemos aumentar inspectores, guarda parques, pero nadie va a ser mejor que el que está inserto en el territorio y está viendo lo que pasa. Si nosotros tenemos la capacidad de tomar esa situación, de identificar y dar una respuesta que va a ser más potente que contratar 400 inspectores de MGAP, DINAMA, o la intendencia. Eso me parece buenísimo porque está en la línea de lo que estamos viendo en muchos aspectos. Había anotado alguna de las cosas que vos planteabas respecto a lo agroquímicos. Hicimos un convenio con la FAO para tener un informe más sistémico de la gestión de los agroquímicos. No solo tener un enfoque agropecuario, sino un enfoque de salud pública y de ambiente. Estamos trabajando en conjunto con Ganadería, Salud Pública y Ministerio de Vivienda para tener un enfoque a nivel de registro y de gestión que tenga todas estas dimensiones y no solo las agropecuarias sino también las otras dimensiones. Eso va a ser un trabajo bien interesante que lo estamos haciendo integrado interministerialmente y que buena parte de lo que vos decías que la gestión no se quede en la producción, sino que tenga sus otras dimensiones. Lo de las zonas buffer, yo lo decía hay una (...?) compartida o no respecto a lo que se planteó. De todas maneras no está cerrado, tanto es así que discutimos esas cosas incluso asociadas al monitoreo, nos parece que se debería avanzar más en la protección de cursos y cursos pequeños de lo que está hoy en día. Eso lo hemos hablado con Ganadería de ir a todo nivel de cursos y no solo de cursos principales protegiendo la zona buffer principal, pero si entra por un curso de toda una subcuenca que capta, no está siendo efectiva la zona buffer. Lo estamos identificando, lo vamos a poner en discusión es un poco interesante que va en la línea de lo que ustedes plantean y hay cosas que hay que generar. Pero lo de las zonas inundables yo no digo que no sea, pero lo que hay que hacer es un trabajo específico para ver qué nivel de la cuenca puede estar afectado por esas zonas inundables o no. Si es significativo deberemos dar una respuesta. Pero debemos hacerlo más sistematizado y creo que parte de esa comisión de trabajo es ver en qué cosas tenemos generación de conocimientos suficientes para generar los estudios, los avances para poder tomar decisiones sobre bases firmes y no... en uno y otro sentido. (...?) Respecto al monte



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

nativo y de más. Ahí hay dos cosas que nosotros estamos (...?) y después lo vemos que es en coordinación con la División Forestal de generar un plan de no sé si de reforestación no solo de bosques, sino de especies nativas. Ir un poco más allá y no solo el monte galería, sino que está el monte psamófilo hay un montón de ecosistemas que está siendo agredido por distintos factores que no son únicos, las intendencias están trabajando en eso, tienen sus viveros. La idea es poder articular toda esa situación nacional. Ni que hablar de las organizaciones no gubernamentales que vienen trabajando hace mucho tiempo en diversos puntos del territorio, poder articular desde ese sentido. En lo que hace a la agroecología nosotros hemos tomado contacto con la red de agroecología, tenemos idea de generar pilotos de agroecología en las zonas buffer, estamos trabajando con ellos. Todavía no está definido, pero te lo tiro para que sepas que es una de las cosas que nosotros estamos también viendo si en esas zonas se puede hacer actividad productiva, empezar a generar números efectivos de que esto en realidad pueda ser viable. No es cuestión de unos locos que plantean eso, sino que estudiemos a partir de pilotos cómo funciona eso y lo mismo estamos derivando algunos proyectos de financiamiento internacional, así estudiamos los ecosistemas de las cuencas. Ahí hay toda una redefinición de algunos proyectos que hay que estaban pensados más para los humedales, que los estamos reorientando hacia las cuencas y las áreas de protección de ecosistemas de manera de poder corroborar con trabajos científicos el valor de los servicios eco sistémicos para la purificación del agua. Es algo que hoy en día no lo tenemos sistematizado ese trabajo pero nos parece importante y va en la línea de lo que vos decís. A nivel de resumen me parece buenísimo todo ese tipo de cosas, pero tenemos que sistematizar la información, la voluntad de trabajar en ese sentido está. Ahora tenemos que formar esos grupos que lo veremos en el siguiente punto, pero más allá que se ponga un plazo si nosotros vamos viendo medidas que hay consenso en tomar rápidamente (...?) la finalización, e ir tomando medidas que sean intermedias y que permitan ir protegiendo los cursos.

(...?) – Yo solo complementar alguna cosa más, yo estaba con otro programa en la cabeza pero bienvenido. Me gustaría en la próxima sesión tener la oportunidad porque a nivel de gobierno se está los tres ministerios Vivienda, Ganadería e Industria y Energía. Hay un informe que se constituyó por un tema de fiscalización y todas las acciones que se están haciendo en la cuenca me parece importante volcarlo en esta comisión y parte de las cosas que se plantean como (...?) ya están y hay respuesta que creo es interesante para la próxima sesión tener (...?) disponible.

(...?) – Yo solo una pregunta. ¿Con respecto a lo que decías de que hay un nuevo mecanismo por el cual me parece fantástico para que la gente denuncie, porque es problema varias veces nos los han planteado en la comisión de que los saltan de un ministerio a otro y si hay un nuevo

mecanismo fantástico, si no la gente termina corriéndose y no haciendo la denuncia? Ahora, ¿cómo se entera la gente que existe ese nuevo mecanismo? ¿Cuál es la forma en llegar a la gente y decirle si usted tiene un problema o una denuncia para hacer, el mecanismo es este? Porque me da la sensación que desde que empezamos con el consejo regional y los comités de cuenca, que me parece maravilloso de que haya tanta gente, al principio no era así porque siempre había reclamos de que esto no se entera nadie. Porque hay poca comunicación hacia la población. Inclusive una de las propuestas de la comisión que lo hemos planteado es que tenemos un canal oficial que debería ser promocionado por ejemplo a través del canal oficial. Me parece que sería fundamental que la gente se enterara. Porque si no la gente cómo sabe. Porque si se acerca a alguno de esos ministerios probablemente en el ministerio tampoco sepan de que hay un mecanismo central para la denuncia. No sé si tienen algún programa de difusión y si no hay tratar de hacerlo llegar a la gente. Porque si no los esfuerzos quedan en algunos pocos.

Daniel Greif – Le pasamos la palabra a Matilde que quería hacer un...

Matilde Saravia – Este tema que vos planteas precisamente incluso a iniciativa de Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida de las denuncias y algunos planteos que nos han hecho, hemos trabajado este tema en el seno de los Consejos Regionales de Recursos Hídricos, concretamente en el del Río Uruguay concretamente el año pasado lo trabajamos. Nos dimos cuenta por un relevamiento que hicimos que había una falta de información de difusión de la información, de cuáles eran los canales para viabilizar las denuncias. Esto varía en función de los daños que ocasiona, si es a la salud está involucrado Salud Pública, etc. También lo trabajamos a nivel de la Comisión de Cuenca del Santa Lucía el año pasado dedicamos una sesión entera a trabajar se tema en donde estuvo Ganadería, estuvo Salud Pública, estuvo DINAMA comentando cual era el alcance de las competencias. Esa información se puso a disposición de la comisión y de los consejos. Ahora cuando tratemos una de las propuestas como se sigue planteando el tema desarrollar tomando como antecedentes las experiencias puntuales como planteaba Nario como por ejemplo en Paso Picón. En la Comisión de Cuenca de la Laguna del Cisne también persiste esa inquietud y se está trabajando en esa misma línea, juntar los esfuerzos de trabajo y los avances en nuestro territorio para poder en Santa Lucía concentrar esfuerzos y trabajar en la línea que vos manifiestas.

(...?) – Salían de los consejos y las comisiones hacia afuera...

Alejandro – Es evidente que estaría bueno hacer un plan de comunicación nosotros venimos trabajando en este caso con Canelones pero estamos esperando los recambios de las intendencias



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

para plantearlo con todas las intendencias de la cuenca y hacerlo generalizado. Si, el tema de la información es importante nosotros lo que hacemos es tratar de repetir (...?) lo que hacemos en Picón. Quizás amerite y sea parte de la discusión que estamos haciendo que de la mejor manera la población se entere. Nosotros tenemos nuestra web y tratamos de estimular, pero no es sencillo, la gente está en otras cosas, la información no les llega. Podemos ser parte de una comisión estratégica de la discusión de cómo llegar a la gente.

Daniel Greif – Dejamos la palabra ahí atrás que habían pedido antes...

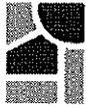
(...?) – Se agradece. Yo quería agregar, que las planicies de inundación del Santa Lucía en los suelos hidromórficos ya están relevados hace 47 años aproximadamente. Que perfectamente se bajan las capas de la Dirección de Suelos que se llaman KML de la parte de recursos naturales y se pueden visualizar sobre el google. Se marca perfectamente y fácilmente. Me parece que hay que incorporar porque es un elemento que se maneja hace muchísimos años y las cartas del geográfico también las incluyen.

Casanova – Hay una persona encargada de relevar las zonas de inundaciones. El otro día lo presentaron, así que la semana que viene capaz tener la oportunidad de por lo menos ver si hay inundaciones y tener una idea actual del asunto. Porque hay que actualizar. Siempre me preocupó el metejón que hay con el monte nativo, si no hay alguna pauta anterior. Por ejemplo a mí me interesaría que antes que el monte nativo, por ejemplo se pusiera una pastura permanente, otro tipo de vegetación que asegure en menos tiempo, que esperar que el monte nativo se instale. Yo soy un agrónomo pero me cuesta pensar que todo el mundo pegue ese salto tan importante hacia el monte nativo que tiene sus limitantes como todo para el crecimiento, cumplir la función. Porque en definitiva tienen que cumplir con una función, para cumplir con esa función de amortiguador de todo lo que ustedes dicen, parece que es más rápido hacer una pastura permanente que se instale bien, incluso se puede fertilizar racionalmente y tendría efectos mucho más rápido. Es una sugerencia nada más.

(...?) – En realidad voy a tener que volver atrás con referencia al tema que planteaba la compañera con el tema de la difusión y el tema del ingeniero. Este es un tema no menor, yo creo que todo lleva su tiempo, todo tiene su costo, todo hay que pensarlo y hay que hablar con profesionalismo. Yo creo que el tema de llegar a la población, no al industrial, no al productor agropecuario, no a los técnicos que integran o actúan en los distintos niveles de producción, sino a todos y cada uno de los ciudadanos. No solamente con su posibilidad de denunciar hechos que él considera en el acierto o el error pueden darse todos los casos, de que hay una parte inconveniente que se está

desarrollando según su conocimiento. Pero yo creo que el tema de la conservación del agua es un tema de seguridad nacional. Yo creo que hay que generar una cultura en la ciudadanía de que esa agua es nuestra y yo la cuido. Puedo marcar desde la escuela a todos los niveles de estratos de la sociedad. Nosotros no somos muy prolijos, hay que salir a la calle y mirar, y hay lugares que son más desprolijos que nosotros. Eso es para todo. El agricultor tendrá que cumplir con las pautas que establezcan las normas legales y reglamentos. El industrial de la misma forma. Y yo cuando voy con mi señora, no vamos a tirar los pañales al río, no lo invento, yo lo veo. Y así todo. Los uruguayos tienen que tener una conciencia de que el río es mío, yo lo cuido, porque yo tomo agua de este río, así que no lo ensucio. Esa cosa que hoy está en la gente todo el mundo habla de guarda parques acá, pero hay que decirles cuando vayas al parque llévate la basura. Ustedes dirán, no está detectada la basura de los parques nacionales, no está detectada como una fuente de contaminación. No, porque es un tema de actitud que va para la calle, para la vida, para el río, para el monte, para todo. Es una excelente oportunidad que este tema nos da de generar esa conducta. Hay que tener una proyección importante en todas nuestras conductas ciudadanas. Quizás la campaña de comunicación debe ir dirigida, señor usted denuncie. Sí, denuncie, pero usted cuide. Todos le echan la culpa a alguien cuando este tema empezó cuando el agua estaba fea, porque si no capaz que no empezaba. Un día el ciudadano se fue a lavar los dientes, abrió la canilla y se dio cuenta que el agua tenía mal gusto. Acá pasa algo. Si no, no estábamos acá. Y así con otros temas, pero en definitiva yo creo que así como es desgraciado que nos convoque este tema, también es verdad que como todo es un desafío y una oportunidad. Una oportunidad de mejorar nuestras conductas. El río está así por culpa de todo nosotros, no es del agricultor, no es del industrial, es de todos. Todos tenemos una conducta inadecuada con respecto a los recursos naturales. Es decir, voy al río tiro los pañales, tiro el nylon, tiro la botella. El productor también va a tener que ajustar las vacas dónde van a tomar agua, etc. Yo creo que hay que aprovechar la oportunidad de globalizar esto, nosotros los de recursos naturales los cuidamos, desde el niño, todos.

(...?) – Primero, con respecto a los canales de denuncia nos parece super bien la iniciativa, hace mucho que la reclamábamos. Tal vez primero que nada hay que comenzar a articularla entre las comisiones, también sacar un comunicado de prensa que lo puedan levantar algunos medios, hay muchas formas sin costo que podemos divulgar y que a su vez si nos llega a las organizaciones podemos pasarla a los grupos de productores del interior que están muy preocupados con esto y que es de donde recibimos principalmente las denuncias de sus peregrinajes cuando tienen situaciones irregulares en los territorios y muy lejos de la capital, lo que lleva a que este tipo de iniciativas sea importante. Con respecto a la importancia del monte nativo, hay bibliografía más



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

que basta me parece que alguna de las cosas que se dijeron es que justamente el monte nativo lo que cubre es la rivera y lo más cercano al cauce, por tanto si ahí aplicamos fertilizantes estamos aumentando el fósforo que va hacia el río y muchas otras cosas. Creo que acá lo que estamos hablando es que hay un monte nativo que por algo existe, que tiene una función eco sistémica y que hay que preservarla y tenemos toda la legislación que los protege, pero sabemos que cada vez hay menos. Ahí tenemos un estudio de la Facultad de Ciencias en cuanto a la problemática y como (...?) lo podemos arrimar, lo podemos circular inclusive con imágenes satelitales en muchas de todas las cuencas y eso lo hemos hecho con Facultad de Ciencias. Por otro lado también coincido que todos los suelos hidromórficos están más que categorizados. Nosotros estamos trabajando en eso también y creemos que los suelos hidromórficos en cuencas estratégicas no deberíamos producir tradicionalmente y si ver el plan de agroecología para producir en esos lugares y ahí estaríamos limitando mucho a uno de los problemas que tenemos en la cosecha del agua. Y por último lo del fósforo y creo que ahí lo que decían los compañeros del Colectivo Espika, claramente hoy tenemos un problema de eutrofización que los científicos, no los ecologistas lo asocian entre otras cosas al aumento de nitrógeno y fósforo en los cauces. Por lo tanto tal vez no estén tan errados los niveles y estamos utilizando mucho más fósforo que el que los ecosistemas necesitan. Ahí tendríamos que ver cómo disminuir la cantidad de fósforo y no cómo bajar los niveles que sabemos que ya los niveles de por sí es una construcción que se ha dado, que en muchos casos los tuvimos que bajar y no subir.

Alejandro – Un par de comentarios antes. Primero que hemos mandado miles de correos, mails, comunicados no es fácil la comunicación. Incluso la sesión pasada lo que informamos lo pusimos en la página de Facebook, de la base de datos mandamos los mails. Seguro que es una construcción permanente y un (...?) y también estamos abiertos a escuchar opiniones. Voy hacer una aclaración sobre el tema del valor del fósforo, no se está planteando que no hay problemas de eutrofización, los indicadores demuestran que son claramente independientes del valor de referencia que uno pueda tener. Lo que estamos viendo del valor de referencia para lugares que pueden ser para aguas de deshielo, no son representativos de nuestros cursos desde la línea base en que venían nuestros cursos. Uno no quiere decir que no trabajemos, incluso yendo (...?) estamos muy por arriba. No se está planteando enmascarar el problema de fosforo de (...?) para que eso... Quizás para ser objetivo y decir cuál sería la línea base razonable para las condiciones de cursos de agua de nuestro país, que es una discusión, pero seguro que a eso que lleguemos, lo que tenemos de fósforo es más alto que lo que tenemos. Nadie está contento con (...?) de fósforo que es claramente un problema, lo dijo la Ministra hay un problema de contaminación con fósforo, es una realidad, hay problemas de eutrofización, somos más vulnerables a los procesos de cambio



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

climático y eso es con lo que nos toca trabajar. Pero también ayuda el tener una referencia en un valor lo más acercado a la línea base de nuestro país, porque eso nos permite trabajar sobre un objetivo realista y no en algo que jamás voy a poder llegar porque los cursos tienen una forma de ser distinta a lo que pudo haber usado o no. Tampoco es una discusión saldada. Como dijo bien Vicente, estamos... creo que no hay que tener culpa ninguna en este sentido para aprender estas cosas y ver qué es lo que realmente nos permite tener herramientas y objetivos reales a lo que deben ser los cursos nuestros. Y no por decir quiero llegar a los cursos de otro lado cuando nunca (...?), tampoco nos permite trabajar adecuadamente. No es una cosa para decir no hay problema con el fósforo.

Daniel Greif – ¿Hay alguna pregunta más? Yo les pido que cambiemos de tema para no quedarnos en esto y poder seguir con los otros puntos.

(...?) – ¿Se presentan por favor?

José Langone – Quería hacer una pregunta. Soy biólogo de la Usina de Aguas Corrientes desde el año 1990. He tenido la oportunidad de monitorear la cuenca desde el punto de vista tanto físico químico como hidrobiológico desde ese tiempo. En los últimos 5 años yo he visto cambios en la composición sobre todo de algas totalmente distintos a los 15 años anteriores. Lo que ocurrió en el 2013 fue apenas una punta del iceberg. Estamos teniendo comunidades de algas en pleno invierno que nunca las habíamos visto antes. Creo que el tema no solo de los nutrientes, sino el tema del cambio climático están influyendo muchísimo. Son dos cosas que hay que tener sumamente en cuenta y respecto al monte indígena también lo vi reducir en todos estos años. Hay un uso totalmente indiscriminado en cuanto a la tala y no creo que es servicio sistémico que brinda el monte nativo pueda ser cambiado por una pradera mejorada. Hay que hacer todo lo posible por mantenerlo. Hay que hacer todo lo posible por mantenerlo, el monte nativo tiene una comunidad, una biodiversidad que el mismo servicio eco sistémico y que tiene mucho que ver con el propio cultivo y el propio manejo que se hace desde el punto de vista tanto de cultivo como de ganadería.

Casanova – Yo no dije pastura mejorada, dije pastura permanente. No tiene nada que ver.

José Langone – Bueno, pastura permanente. Creo que sí sería bueno tomar hay un caso muy claro en África del Sur que cambiaron totalmente los cultivo forestales en las cabeceras de los ríos. Los cambiaron, eran como los que tenemos aquí eucaliptus y pinos, los cambiaron por vegetación nativa y el cambio fue muy bueno. Demoraron muchos años en hacerlo, porque Sudáfrica tiene los



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

mismos problemas que nosotros respecto al crecimiento de los árboles, pero luego de 20 años el cambio se comenzó a notar. Yo creo que acá uno de los graves problemas que tiene el Uruguay es que tiene pensamiento cortoplacista. Acá hay que pensar de 50 a 100 años. Tenemos que pensar cual es el tipo de país que queremos legar a las próximas generaciones. Gracias.

Matilde Saravia – Queda una intervención, luego vamos a pedir para pasar porque...

Angel Medina – Pertenece al municipio de Santa Lucía soy Concejal y mi compañero de Medio Ambiente de la Comuna Canaria. Creo que acá estamos todos por conciencia, no porque nos diga el intendente. Nos preocupa todo. En primer lugar felicitar al Colectivo Espika que están haciendo un trabajo desde hace muchísimos años y creo que ahora nos (...?) todos los días, acá (...?) que dice el compañero nos ajironamos más con la situación que estamos viviendo. La compañera dijo y yo puntalicé, tenemos que tomar una medida ya. Decisiones ya. También pienso que votar alguna moción del 911 para mí sería también una ayuda de concientización a la gente. Porque si bien nosotros tenemos herramientas y recién nos estamos informando con algunas, de toda la planificación que vamos a hacer sobre la Cuenca del Río Santa Lucía porque ahí es donde tenemos el problema, realmente los que estamos acotados, si bien nos preocupa a todos el medio ambiente, pero es donde realmente se ven las cosas. Nosotros como gobierno de cercanía estamos en esta comisión tremendamente preocupados porque (...?), el agua nos la tomamos. Yo siempre digo, toman los niños de la escuela agua de la canilla y lo (...?) son mis pacientes, toman esa agua. Otra cosa que tengo del municipio la nueva refacción de la planta de OSE, que se va a comenzar en el próximo tiempo, en 4 o 5 meses que eso realmente sería bueno porque realmente se necesita. La planta que está al orilla del Santa Lucía (...?) con el límite de San José también tendría ya una nueva... (...?) a todo esto, porque la verdad que me quedo por ahí porque hay una cantidad de cosas para decir. Gracias.

Daniel Greif – Gracias.

Matilde Saravia – Le toca a Mauricio (...?), concretito.

Mauricio (...?) – Yo soy agricultor ecológico, tengo unos cuanto años y esos años he pasado con respecto a la agricultura ecológica por todos los estigmas y estigmatizaciones. Y tengo miedo de que ahora estemos cayendo en otro. Porque si se presenta la agroecología como la salvación de lo que está pasando vamos al fracaso, por lo que decía él, el biólogo acá. Tenemos una mentalidad tremendamente cortoplacista y la agroecología no va a solucionar el problema del Río Santa Lucía, ni en 3, ni en 5, ni en 10 años. Y todo el mundo está planteando vamos a hacer agroecología. No es



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

tan fácil, yo les puedo decir de predios que tienen 30 años de manejo agroecológico y apenas se logró aumentar el porcentaje de materia orgánica de un 2,8 a un 3,8, a un 3,9. 30 años, entonces lo que erosionamos, que erosionar sí se erosiona muy rápido que en la historia de la explotación de los suelos y en los últimos años mucho más agudo, no lo vamos a solucionar con agroecología en 4 o 5 años. Yo estoy trabajando ese plan de agroecología, estoy trabajando también porque quiero que hagamos una experiencia piloto, pero nadie crea que esa es la salvación. Gracias.

Daniel Greif – Gracias.

Matilde Saravia – Lo interesante de todas estas intervenciones es que nosotros elaboramos desde la secretaría técnica un plan de acción en lo que nos queda de trabajo en este 2015, que recogía varias sugerencias que habían hecho varios de los miembros de la comisión sobre todo en la oportunidad cuando nos planteamos hacer un crítica o un análisis del plan de acción. Que entendemos que ahora es más que oportuno empezar a trabajar y a avanzar en este sentido. Entonces todas estas propuestas que planteaban ellos de aceptar los canales de denuncia, de poner una especie de número telefónico de referencia, los planes de difusión de los ámbitos de denuncia, el reforzar las articulaciones entre los actores territoriales y nacionales; es la oportunidad de trabajarlo. Nosotros se nos ocurría que al elaboración de un protocolo de actuación de temas ambientales, identificando en primer lugar las problemáticas ambientales, no solo las malas prácticas con respecto a la aplicación de agroquímicos si no otros problemas que se presenten en la cuenca para elaborar un protocolo de actuación para procesar las denuncias. Mencionaba Nario de que hay antecedentes, Picón es el caso más clásico que se trabajó en el territorio pero hay otros lugares donde se ha trabajado, donde se apunta al fortalecimiento de los actores locales, institucionales territoriales como puente de conexión entre la sociedad civil, los usuarios y los órganos a nivel nacional. Y nos parecía que esta es una de las medidas que ya teníamos antecedentes y material para trabajar. Los principales actores y por supuesto no los únicos el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, el Ministerio de Vivienda, las intendencias y la red de municipios d Santa Lucía que es un actor que se incorporó desde la sesión pasada y que estamos fortaleciendo los vínculos desde la comisión y la red de municipios de Santa Lucía que nuclea todas las alcaldías que participan en la cuenca.

(...?) – ¿Las alcaldías del Santa Lucía con alusión al Río...?

Matilde Saravia – En la Cuenca del Santa Lucía.

(...?) – Es un agrupamiento de alcaldes.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Matilde Saravia – Es una agrupación de...

(...?) – De la Cuenca del Santa Lucía.

(...?) – ¿Pero yo digo, no es del Municipio de Santa Lucía?

(...?) – Para un Montevideano es la Barra.

(...?) – Es del Río Santa Lucía.

Matilde Saravia – De la Cuenca del Río Santa Lucía.

(...?) – Correcto. Fantástico.

Matilde Saravia – La propuesta es la creación de un grupo de trabajo donde nosotros vamos a enviar como en el otro grupo técnico, que es el antecedente más conocido donde empezamos a sistematizar las acciones del estado de situación de la cuenca y acercando a las instituciones que quieran trabajar una propuesta de trabajo borrador para ser considerada, y por supuesto los antecedentes de trabajo en este sentido. Otro de los temas que se presentaron como importantes es el fortalecimiento de la información respecto al punto de vertidos de las barométricas, nivel de cargas de vertido, infraestructura existente y tipo de tratamiento; y en función de esta información elaborar una propuesta de plan de mejora de gestión de vertidos domésticos. Incluso un registro y control de lugar de vertidos entre otras cosas. Este es un tema que en cuanto a la compilación de información la DINAGUA, la División de Agua Potable y Saneamiento ha avanzado y tiene una cierta base información que necesariamente debemos completar en una primera instancia con las intendencias y con los municipios para poder luego empezar a trabajar en el sentido planteado. Lo mismo los principales actores y todas aquellas instituciones que entiendan que pueden aportar en este sentido. También crear otro grupo de trabajo que con ese antecedente de trabajo de la DINAGUA pueda empezar a trabajar en este sentido. Otro problema importante era la problemática asociada a los residuos sólidos urbanos. Fue planteada nuevamente en esta sesión. También vemos la necesidad de fortalecer la información respecto a los sitios de disposición de residuos y el impacto en los recursos hídricos. Hemos recibido denuncias en la comisión de cuenca, sea planteado en algunas sesiones de comisión de cuenca la existencia de basurales o de residuos sólidos en lugares destacados de la cuenca y a partir de ahí, esto fue una propuesta creo que del Ministerio de Industria donde se plantea la profundización de este tema. También una vez que podamos mapear estos puntos de posición de residuos que impactan en los recursos hídricos, formar el grupo de trabajo y trabajar en esa línea. En la línea de



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

lo que planteaban los compañeros del Colectivo Espika crear un grupo de trabajos con el objetivo de analizar la posibilidad de redefinir las zonas buffer. El laboreo de tierra y el uso de productos químicos están planteado en la Medida 8. Ahí tengo un matiz que quería comentar. No es la primera vez, tú comentaste que en la comisión de cuenca se había planteado el tema y que la resolución no había recogido los planteos de la comisión de cuenca. Esto no es la primera vez que lo escucho, y también en la prensa. En realidad lo que pasó en la comisión de cuenca es que se puso sobre la mesa, pero esta es la primera vez que lo vamos a abordar. Entonces me parece que hay una diferencia entre algo que consideró la comisión que se trabajó, a plantearlo en una sesión. En este sentido yo me había comunicado con Facultad de Ciencias para ver como podíamos trabajar y ésta, de la sesión pasada surge que sería la forma más adecuada para transitar este tema.

(...?) – Matilde me parece que (...?) de la Facultad de Agronomía, Facultad de Arquitectura y el INIA.

Matilde Saravia – Si, estos son algunos de los actores y...

Daniel Greif – Pará. Vamos a terminar, además que se me quedó sin aire... ¿Terminaste? ¿Pasamos la palabra?

Matilde Saravia – Sí. No, no. Tengo otras...

Daniel Greif – Vamos a esperar a que termine la presentación y seguimos. Dale.

Matilde Saravia – Hasta ahora lo planteado son acciones concretas de trabajo. Luego tenemos líneas de trabajo que nos parecía importante comenzar a transitar por la recurrencia del tema y por la importancia. Es en primer lugar el relevamiento de la proyección de la expansión del sector forestal en la cuenca y el análisis de su impacto. En este sentido tenemos algún material generado por Red Amigos de la Tierra que sería interesante y esta es la línea planteada completar la visión con estudios académicos y la visión del Ministerio de Ganadería. Y el relevamiento, o ver la posibilidad de hacer un análisis sobre el impacto, o completar los análisis sobre el impacto de la forestación en la Cuenca del Santa Lucía concretamente. Por supuesto se seguirá con el seguimiento del plan de acción para la protección de la calidad del agua en el Río Santa Lucía, como se había planteado una de las medidas de que forma parte del plan de acción. Y por otro lado tenemos el proceso de finalización del informe de estado de situación de la cuenca y la identificación de vacíos que está a cargo de un equipo consultor que fue contratado a tal efecto y cuyo proceso de contratación y antecedente fue compartido en el seno de la comisión. Esta es



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

básicamente la propuesta que les circulamos a ustedes y que quiere ser la línea de trabajo o las acciones a desarrollar en lo que queda del año 2015, para complementar lo que ya se viene trabajando sobre el tema.

Daniel Greif – Bien. Abrimos a los comentarios tratando de que sean breves, son ocho menos veinte. Carmen Sosa del INIA, Seba y acá no me acuerdo tu nombre...

Guillermo Gargano – Guillermo Gargano.

Carmen Sosa – Con respecto a lo que comentabas de los apuntes y específicamente las 10 medidas y las zonas buffer, nosotros mandamos en julio de 2013 algunos aportes a esas 10 medidas que creo que la comisión, yo lo manifesté que no habían sido tenidas en cuenta. Y una era específicamente de las zonas buffer. Pedimos una revisión de lo que fuera la zona buffer, (...?) la semana pasada. Eso fue en julio de 2013.

(...?) – Con respecto a las medidas y los aportes cuando se presentaron las medidas en la primera reunión de esta comisión se nos pidieron aportes y otras medidas posibles. Ahí se mandaron y como dice Carmen, lo que decimos en realidad 2 años demoraron. Las 10 medidas en realidad cuando las presentaron no habían sido consultadas antes, se suponía que era una consulta, que se podían hacer aportes y ampliaciones. Las medidas nunca cambiaron, nunca fueron introducidas todas las sugerencias y las otras medidas que entendíamos que cuando se presentaron dijimos, bienvenidas las medidas pero son tímidas e insuficientes. Durante 2 años siguieron siendo tímidas e insuficientes. Eso es en lo que coincidimos con ellos.

Guillermo Gargano – De Asamblea por el Agua que figuramos como Colectivo Espika pero en un ámbito un poco más amplio, del cual participa gente de varias localidades. Con respecto a esto de las zonas de amortiguamiento, se planteó en la última comisión de cuenca el Decreto que después aprobó el MVOTMA de 20 metros que muy tímido, en el cual también hubieron cuestionamientos desde dónde se medían y a mí me da vergüenza que esta medida se mire desde límites catastrales. Desde los límites de los padrones, el límite catastral de los padrones que es el centro del curso, en muchos cursos secundarios que abastecen directamente al Santa Lucía. Medida que fue muy cuestionada por Facultad de Ciencias y por demás organizaciones sociales, y se aprobó así como vino. Eso en realidad se planteó acá en la quinta comisión de cuenca y fue muy cuestionada y se mandó así como venía. Estamos hablando que se permite plantar y fumigar dentro del curso de agua y el curso tiene más de 500 metros en algunos casos estos cursos el Canelón Chico, La Virgen son lugares que yo frecuento porque vivo en la zona; si estamos diciendo que se puede plantar



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

hasta 20 metros del centro, del medio del curso. ¿Qué raro esto, no? Límite de los padrones, ustedes entran a la página de catastro y ven el límite que es en el centro del curso. Veinte metros para ahí ya se puede plantar y fumigar. Para mí es una vergüenza, y eso se planteó y fue cuestionado por la academia y en ese grupo de trabajo para mí tienen que tener un rol preponderante los biólogos que tienen un compromiso en el estudio del ecosistema que tampoco está tan ligado a una producción agrícola que va un poquito más de la línea de preservar el curso y el recurso agua. Si para nosotros en esta comisión de cuenca ese es nuestro objetivo, tener un curso de agua de calidad para las generaciones que vienen que también se lo merecen, me parece que los científicos que se dedican a estudiar los ecosistemas tienen que tener un rol preponderante. Además de todos los factores que agregan, yo agrego que Facultad de Ciencias es fundamental que esté así como todos los biólogos, así como todos los biólogos de OSE y la OSE representada que es quien utiliza como fuente esa agua y los aportes de las organizaciones sociales las cual para mí hay muchos profesionales que estamos formados uso más otros menos pero que tenemos formación. Hay biólogos, hay gente que estudió biología, hay muchos profesionales, ingenieros agrónomos que también están comprometidos con el tema. Creo que también hay que priorizar que lo que queremos es un agua de calidad. Creo que eso tiene que quedar claro, porque acá se desdibuja, empieza un conflicto de intereses. Esta comisión de cuenca además de todos los intereses que son muy respetables, ¿pero cuál es el objetivo, por qué nos reunimos acá? Porque al final termina siendo un tire y afloje que los aportes de la Facultad de Ciencias y de organizaciones sociales que no tienen ningún otro objetivo que preservar este recurso, porque no hay ningún otro objetivo económico ni mucho menos, dejamos de trabajar y pedimos el día libre pero por suerte hoy la citaron luego de nuestro horario de laburo. Creo que también se tienen que ver representados. Acá lo que ha pasado en todas las comisiones de cuenca que hay planteos nuestros viene desde la primer comisión de cuenca y no han sido tomados en cuenta e que la comunidad no está representada como lo dice la constitución. El Artículo 47 de la Constitución la gestión y planificación del recurso agua tenemos que también participar, y no nos toman en cuenta. No toman en cuenta los aportes de Facultad de Ciencias, creo que ya es hora de darle un poquito de seriedad a la cuestión y no basarse en un límite catastral que me parece vergonzoso.

Matilde Saravia – Yo tengo una consulta con respecto a tu planteo. Tenés alguna cosa para... Porque esta es la línea de planteo, tenés algo para agregar en la línea de trabajo planteada. Te parece que hay algo...

Guillermo Gargano – Me parece que tiene que tener un rol preponderante tanto biólogos de OSE como Facultad de Ciencias.



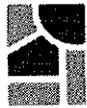
MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Santiago Cañota – De INIA. Solamente para resaltar lo que había dicho recién en el sentido de que me parece que todo esto se discuta con una buena base científica como decía el compañero de la Facultad de Ciencias y por lo tanto en particular el tema de las zonas buffer hay una discusión a hacer en términos muy fácil, medir el ancho. Uno entiende la premura que se tiene desde el punto de vista político para toma una decisión que tampoco puede esperar a que haya desarrollos y experimentos científicos súper validados. Pero es muy importante de tratar de incorporar siempre ese enfoque. Por eso me parece importante que en esa comisión estuviera integrado al Universidad de la República, el INIA y también el Ministerio de Agricultura, porque creo que en estas cosas siempre hay traidores cuando se plantean estas medidas. Yo creo que desde el punto de vista ambiental estrictamente uno podría decir que lo mejor es prohibir la producción totalmente. Estoy seguro que no habría ningún tipo de contaminación, pero eso tiene costos también desde otro punto de vista, son puestos de trabajo que se pierden, son exportaciones que se pierden, son impuestos que no se pagan entonces todas esas cosas tienen que pesar lo que es una relación costo beneficio. En términos del beneficio que se logra en disminuir el impacto ambiental de la producción y lo que hay en términos sociales, económicos, etc. A veces en la teoría hay cosas muy lindas pero como decía Mauricio hoy es cierto que es difícil implementar porque en la práctica cuesta. Así que solo eso.

Daniel Greif – Gracias. Gabriela, la Intendencia de Florida y les pido si son bien concretos.

Gabriela – Bien concreto respecto a las opciones que están planteadas sobre todo la primera. Me parece que se dimensiona dentro de una sola acción un montón de cosas que en sí misma tiene muchísimo peso. Inicialmente se habla de un protocolo de actuación como si fuera la prioridad cuando en realidad es el proceso para llegar a ese protocolo de actuación. Que implica por un lado quienes son los actores porque estamos hablando del control ciudadano, que me parece es un elemento clave, un elemento importante que se incorporó ahora. Pero también es necesario identificar quienes son los actores y qué prácticas se desarrollan y promover más que solamente la campaña de difusión en las denuncias, promover las buenas prácticas. Y no solamente en una campaña de difusión mediática sino trabajarlas en los distintos ámbitos, en las mesas de desarrollo territorial, de desarrollo rural en particular a través de las condiciones y de los municipios que los espacios que tienen. Me parece que ahí hay que abrirlo más porque es clave desglosar eso que tiene varios grupos de interés. Las denuncias, la promoción de las buenas prácticas, la identificación de los actores claves y escalar dentro de cada uno de esos sectores después. ¿Por qué fumigan de la manera que fumigan? ¿Por qué se tala de la manera que se tala? Y ahí entrar en lo que decía hoy el colega del tema de las prácticas culturales y cómo integrar eso.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

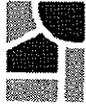
Me parece que va por ahí y no por algo que parece importante del avance del control ciudadano de un protocolo de actuación. Más que nada por promover las buenas prácticas y que ahí es donde tenemos que promover el énfasis en esa acción completa.

Daniel Greif – La Intendencia de Florida (...?) Marín y después Nario.

Gean Marie Garcie – Intendencia de Florida, tenía tres aportes muy concretos. El punto A, Florida hace la denuncia vía mail y vía formulario web de la DINAMA, hay una oficina que se llama Oficina de Aguas y Efluentes, entonces ahí recibimos la denuncia de productor, o lo que sea. Creo que lo estamos enfocando mucho hacia la parte productiva, hay también denuncias de gente sencilla que vive en la ciudad que tiene problemas. El punto B, que Casupá tiene problemas con la pileta de la OSE, no sé si hay alguien de la OSE, quería plantearlo para que quedara en agenda para la próxima. La pileta de decantación de la OSE tira directamente al Sauce de Casupá. El Sauce de Casupá es afluente directo del Río Santa Lucía Grande, el agua sale marrón, hay espuma y los animales ni siquiera se acercan a tomar el agua. Ahí ya está todo contaminado. Tres kilómetros para abajo, lo que se llama el Paso de Cabrero es el cementerio de animales, potrillos, novillos, todo lo que se muere o murió en la seca, lo que no se murió pero está por morir y eso se lo lleva la corriente y aparece en lo que después vemos en YouTube o Facebook. Por último una noticia buena, Florida tiene el encapsulado de los residuos sólidos urbanos. Se están eliminando los vertederos a cielo abierto. Nada más.

Daniel Greif – Estaba Nario, después Ganadería, María Selva me pidió la palabra y Carmen cortito.

Nario – Dos cositas. Yo no veo una modificación del Punto D que es específico la Medida 8 y hacerlo más extensivo. Lo vimos en el monitoreo de hoy y algunos planteos que puedan haber planteos más complementarios y que puedan ir más allá de la Medida 8. Yo lo tengo acá anotado que lo estamos planteando el proyecto de biodiversidad que había planteado y venimos trabajando y recibimos los aportes del resto de los integrantes de la comisión de cuenca. Nosotros estamos (...?) al servicio de calidad del agua y servicios eco sistémicos del Santa Lucía y Laguna del Sauce. Es un proyecto bien interesante y tener la opinión de los demás de la comisión de cuenca y también estaba pensando en la medida de ampliar la protección no solo de los cursos principales sino de todos los cursos. Es un poquito mayor a la Medida 8 solo y es una modificación a lo que estaba planteado. Respecto a una cosa concreta de la Medida 8, el límite en algún lado hay que ponerlo, obviamente llega al límite del padrón porque es la medida legal que nosotros podemos tener si al día de mañana tenemos que generar algún tipo de sanción. Lo que importa a partir de ahí la zona que queda de protección, no si tomas el medio del curso o el límite del padrón o la



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

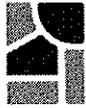
referencia del alambrado. Lo que importa es si la zona que queda bajo protección es suficiente o no. Había que tomar un criterio, nosotros decidimos tomar el límite del padrón y de ahí tomar esa distancia. En los casos que son posibles monitorear en cursos menores eso no es posible, se toma el medio del curso para tomar la medida. No tiene sentido al discusión de la referencia si la zona es suficiente o no. En realidad lo que están diciendo es que hay que ir hacia los cursos menores y en los cursos menores necesariamente es el medio del curso. No hay ninguna referencia geográfica que puedas tomar a la hora de generar una distancia. Pero mañana si nosotros tenemos que sancionar tenemos que tener una distancia legal a la cual agarrarte, porque si no, no puedes sancionar. Ahí fuimos a (...) para no aburrir acá específicamente pero tenía una razonabilidad de tomar una referencia. (...) los técnicos que trabajaron en eso lo plantearon desde ese punto de vista. (...) les pido disculpas.

Daniel Greif – Ganadería.

(...) – Puntual y concreto. Está bien la línea de trabajo (...). Y sobre las áreas buffer nos gustaría que figure el Ministerio de Ganadería, el INIA, Pablo... Porque además de las distancias o lo que se quiere imponer, yo creo que también hay que pensar en un plan de manejo porque hoy podemos tener un línea que da chacra y no la podemos dejar abandonada. Tiene que haber un plan de manejo gradual y que Facultad de Agronomía e INIA son grandes aportes para hacer propuestas de manejo en esas zonas a llegar al ideal, pero nada se hace de la noche a la mañana y abandonar algo que queda sin vegetación o que crecen yuyos o malezas no es bueno. Entonces yo creo que acá es bueno poner de todas las partes y armonizar algo para llegar al ideal, pero si trabajar sobre ello.

Daniel Greif – Pasale a Carmen que la tenes cerquita y después seguimos. Hablaste muchas veces, ahora te paso.

Carmen – Acá el compañero planteó la dimensión económica, creo que es un componente importante que tiene que estar no sé en qué comisión, pero tiene que ser un tema de discusión. Porque seguramente cuando se trate de tomar alguna medida van a haber argumentos con creces. Yo no puedo decir que acá no planto porque eso implicaría una pérdida económica. Y yo creo que esta (...) justamente para llevar más a tierra este tipo de argumentos. Nosotros somos un país que no tenemos enfermedades de transmisión hídrica desde hace muchísimos años. No tenemos enfermedades de transmisión hídrica porque tenemos agua potable desde hace 60 años. Los países que sí tienen enfermedades de transmisión hídrica gastan muchísimos millones de dólares en camas de hospitales. Pero muchísimos millones de dólares. Yo creo que cuando uno va a tomar



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

medidas en las cuales aparentemente puede haber un perjuicio económico tiene que estar analizado este tipo de temas. Porque si no, yo si quiero cerrar una fábrica hay que decirle a un industrial que gasta el estado u OSE mismo que gasta muchos millones de dólares en hacer lo que hace correctamente, desde el estado me pueden decir que eso es mucha plata. Si no tenemos un agua de calidad, seguramente vamos a gastar muchísimo dinero por otro lado. Es un tema que da para conversar mucho y tiene que haber varios estudios. Pero es un aspecto que tiene que estar presente porque si no a la hora de tomar una medida que perjudique a alguien económicamente va a aparecer ese argumento. Esto no porque es muy caro, Si tenemos enfermedades y no tenemos un agua de calidad vamos a gastar muchísimo más dinero.

Daniel Greif – Bien, María Selva.

María Selva – Con respecto a la línea de trabajo con respecto al relevamiento de la producción forestal, nosotros lo habíamos propuesto como una acción el tema de hacer una moratoria en las plantaciones en las nacientes de la Cuenca del Santa Lucía porque es estratégico. Simplemente están las líneas, no están las acciones en las que hay que trabajar. De los aportes que habían hecho Redes Amigos de la Tierra son todos aportes científicos. O sea fueron hechos por Facultad de Ciencias y yo también envié muchos artículos que fueron publicados en revistas arbitradas por lo tanto simplemente decir que son aportes científicos. Podemos ver todos los aportes científicos que se hagan también suman a esos. Esos también son aportes científicos.

Daniel Greif – La asociación de Ingenieros Agrónomos y vamos a pasar a la parte operativa.

(...?) – Yo quería señalar lo que me motivó el compañero (...?). Hago una propuesta práctica, no sería bueno que tuviéramos algo que nos identificara, un cartel que diga el nombre y la institución. Por lo menos la institución porque el nombre puede llegar a cambiar. Porque eso nos ayudaría mucho a saber quién está hablando y desde dónde está hablando. Este compañero que habló aquí, discúlpame yo no sé tu nombre, tampoco su organización, señalaba aquello que podrían hacer una contribución porque de eso se trata al tratamiento de determinados temas como es el caso puntual del punto 8 el tema de las áreas buffer. Yo no alcancé a ver cuando se puso en pantalla cuales fueron las organizaciones que estaban involucradas...

Matilde Saravia – Son ejemplos...

(...?) – ...está bien.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

Daniel Greif – Pará. Te aclaro la metodología porque quizás con eso vemos la forma de implementar estos grupos de trabajo. La idea no es hacer acá los grupos de trabajo sino comunicarlo por correo, que desde la secretaría se los convoque, los que se quieren anotar se anotan, son grupos abiertos, no es acá que vamos a definir quienes participan, pero sí que tengan un plan de trabajo y un objetivo. Acá se plantearon varias propuestas de trabajo y de temas a aclarar. Es poner para la próxima sesión de la comisión (...?) y en el medio que exista un trabajo armado en base a comisiones para poder trabajar específicamente algunos puntos concretos en base a ese listado que se anoten los que tengan interés en trabajar se tema. Sin duda van a estar los que manejan la información respectiva. Me parece que dimos un paso bien interesante en ir a esas comisiones de trabajo con los temas ya pautados quienes son los interesados, los abordajes distintos que bueno, algunos ya se expusieron acá pero sería bueno que se sinteticen en esa comisión de trabajo y que se vuelque cada comisión de trabajo incluir en la agenda que viene un espacio para la presentación de conclusiones. Es un poco la idea de trabajo.

(...?) – Muchas gracias. El tema (...?) acá tengo la obligación de hacerlo pero en un sentido positivo. Creo que la profesión que yo represento aquí tiene para colaborar en este tema. Ya sea a través del Ministerio de Ganadería, del INIA, de la Facultad de Agronomía, puede ser nuestra asociación gremial. Tiene varias connotaciones porque acá es gratis. Yo creo que la profesión agronómica tiene mucho para hacer. No debe haber muchas profesiones que estén tan vinculadas a las personas que hacen agricultura y toman conductas diversas a la vera de ríos y arroyos. Creo que eso tiene un valor estratégico incluso para concientizar a nuestra profesión. Vamos a entendernos, es un gran problema. Acá (...?) en ese sentido y si nos preocupaba que alguna norma que ya vimos escrita dice que quien va a hacer la medición es un agrimensor. No tenemos nada contra los agrimensores, en absoluto pero de cualquier manera creemos que su profesión es mucho más estrecha en lo abarcativo, como que usa la cinta... Lo digo en una buena. Pero evidentemente hay algunas profesiones que pueden tener una visión mucho más global de lo que esta comisión pretende. De entender el alcance a los 20 metros o a los 15 metros, para el agrimensor son 15 metros. De pronto para otro tipo de profesión en esos 15 metros hay muchas cosas para considerar. Es eso lo que quería decir y para eso me mandan. Muchas gracias.

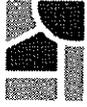
Daniel Greif – Dejamos propuesta a un costado y pasamos al otro punto que también el Colectivo Espika planteaba un punto de respuesta al acceso de información de recursos hídricos, agradecemos que sea lo más breve posible.



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

(...?) – No vamos a recuperar el tiempo perdido porque ya son 20:06 pero vamos a ser muy breves. Teníamos dos temas más que habíamos enviado inicialmente que uno era una carta que íbamos a mandar al presidente que no nos recibió y lo voy a saltar por un tema de tiempo. Después me van a matar allá porque fue una decisión de la Asamblea del Agua, no la voy a presentar y me van a crucificar allá, pero me hago cargo. Básicamente, lo más importante de eso era que nosotros entendemos que una de las cosas que... si, la circulamos. Lo más importante es hacer referencia a que nosotros tenemos desde que se armaron estos niveles de consejos regionales, comisiones de cuenca y demás, no se respeta la constitución porque deberían ser ámbitos de tomas de decisiones por ejemplo como es la Comisión de Cuenca del Santa Lucía particularmente importante para el país. Por ahí muchas de las propuestas concretas ya las vertimos acá. Estos son unos aportes con un fuerte énfasis en el tema fiscalización y acceso a la información pública que nos parece importante desde el punto de vista de la calidad y disponibilidad de agua. Está alineado con una política que promueve el gobierno actual y ya desde el pasado que es el tema de la transparencia. Hay una Ley, la 18.381 que es gozar del derecho a la información pública, toda la información del estado es pública y además ahora desde la AGESIC, de (...?) de OPP hay una política de avanzar con el gobierno abierto filosóficamente puede tener distintas lecturas y críticas, pero lo cierto es que el gobierno está promoviendo esta línea de trabajo abierto. Esto implica que el estado hace disponibles los datos que tiene y en un formato estándar, abierto, libre y que es fácilmente explotable por distintos sistemas. Esto genera que desde las organizaciones sociales podamos usar sistemas que analicen esos datos y generen alertas. Los datos son parte del gobierno abierto y la transparencia activa que promueve el gobierno. Esa es la base, es algo de la realidad de hoy día y de los lineamientos estratégicos de este gobierno actual. Nosotros pensamos (...?) información más relevante que la información relativa a la calidad del agua que la disponibilidad del agua. Si hay alguna información relevante que tiene el estado para el ser humano, la del agua es más importante. No hay otra que sea más importante que esa por lo que significa el agua para la vida. Y en contraposición a la política actual del gobierno de ocultar información que se conoce particularmente ahora vamos a hacer referencia al informe de sala de redacción para no generar alarma pública. Para nosotros eso es bastante grave. Nosotros entendemos que debemos avanzar con disponibilidad de información, si se genera alarma pública es porque la situación es alarmante y es una consecuencia de la situación que tenemos. La investigación realizada por la sala de redacción es una falta de transparencia por parte de OSE respecto a análisis de agua potable en 2013. Hubo presencia de cianobacterias, esto es parte de la realidad que tenemos hoy en día, nadie ha dicho lo contrario y el informe es parte del trabajo periodístico de estos estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Eso como



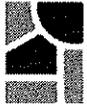
MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

antecedentes. También nos preguntamos si esta omisión de OSE de no decirle a la gente que está consumiendo agua con cianobacterias no merecería incluso pasar a la órbita judicial, porque un organismo encargado de la calidad del agua sabe que a la población le está llegando agua con determinado grado de contaminación, no debería ser proactivo y alertar a la población para que tome las medidas pertinentes. Porque es grave. Por suerte no se sabe de que haya habido alguna consecuencia grave para la salud, pero el riesgo de las cianobacterias puede ser bastante complicado. Luego nos preguntamos que ha hecho la URSEA en su rol de defender a los usuarios y fiscalizar. Un organismo que no hemos tenido novedad de que participe acá y que tiene su rol de defender a los usuarios y fiscalizar. Yo capaz que me equivoco. No importa, yo como URSEA nunca lo he visto.

(...?) – La URSEA viene, hoy no vino.

(...?) – Bueno, pero nunca han planteado nada, si vinieron han estado muy invisibles. El rol fuerte es de defender al usuario y fiscalizar. La situación que tenemos respecto al agua, nos preguntamos que ha hecho URSEA. Ahora le damos la palabra y me va a retrucar, preguntamos que ha hecho URSEA y ahora nos van a contar. Lo que plantábamos, la posibilidad de acceder a la información y resultado de los análisis en forma permanente y en tiempo real de los análisis de agua que OSE ya los tiene. Queríamos hacer referencia también al tema de datos abiertos a un ejemplo de calidad de aire en Euscadi que han avanzado en esto. Nada más para mostrarlo que se puede tomar una referencia el modelo que usan es bastante malo pero usan planillas para ser usado automáticamente y tiene algunas trampas que cuando hay días que no les da ponen que no hay datos. Igual nosotros proponemos algunas cosas para curarnos de eso. La Intendencia de Montevideo respecto a datos abiertos tiene una referencia muy importante porque han avanzado enormemente, es la que lleva la punta en Uruguay en el tema de datos abiertos y debe ser una referencia. El de arriba estaba bueno porque es respecto a calidad de aire que tiene que ver y es bien nuestro acá y según la Intendencia de Montevideo y los técnicos tienen una predisposición para colaborar y para mostrar estos temas así que es una política de un organismo que tiene predisposición para colaborar a que los distintos organismos puedan avanzar en esto. Después mociones y propuestas, uno que ya veníamos planteando es que nosotros como integrantes de la comisión podamos acceder a todos los planes de adecuación presentados por las distintas empresas como información y pensar en una efectiva participación en el control del agua. Lo planteamos ya en la sesión 3 o 4 y no hemos tenido una respuesta. Está pendiente de un estudio jurídico, nosotros entendemos que como parte de esta comisión y en la necesidad de avanzar en tomas de decisiones, planificación, gestión y control si no tenemos acceso a cuales son las



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

empresas que están contaminando y el detalle de los planes que presentaron, no podemos participar y decir si está bien o está mal, si vamos por buen camino o no. Es indispensable acceder a esa información más allá de que el agua está por encima del interés económico. Más allá de eso, eso está claro en la constitución no pueden poner un interés económico estratégico, lo que van a hacer para solucionar los problemas que están teniendo es un derecho nuestro de conocerlo. Después proponer el acceso a toda la población de todas las resoluciones de permisos de extracción de agua y en particular del Santa Lucía. Esto ya saben que hubo información sobre distintos permisos sobre extracción de agua bastante importante que en épocas de sequía puede ser importante, es un dato que es importante que conozcamos todos. Después mandamos la presentación. El acceso a toda la población de los planes diarios de monitoreo de agua bruta y potabilizada de OSE. Esto es lo que nos va a curar para que no digan que no hay datos. Si hay un plan necesitamos (...?) de OSE para ver luego el resultado de los análisis. Todo esto si alguien llena el proceso administrativo correspondiente y todo lo demás. El acceso a los planes de monitoreo de agua bruta y potabilizada y luego abajo el acceso a los resultados, esto en la modalidad de datos abiertos y diría que sea procesado por sistema de forma automática. Proponer al gobierno el acceso a toda la población de agua facturada por OSE mensualmente por agua producida, en épocas de escasez de agua nos parece un factor importante, sabemos que ahí hay un problema importante y OSE como institución tiene que avanzar en ese sentido, porque las pérdidas por todos lados (...?) las conoce todos y ese es un indicador importante cuando tenemos escasez de agua es importante conocerlo. Y por último el acceso a toda la población de todos los informes técnicos vinculados a la calidad del agua en la cuenca. Y en las demás cuencas también. En particular informes técnicos porque OSE tiene informes técnicos sobre la calidad del agua que no son conocidos y sería bueno que eso esté publicado en la página web como política de transparencia activa para que toda la población vaya sabiendo. OSE tiene desde los '80 por lo menos me consta, saben que hay riesgos por la disponibilidad de agua. Ni que hablar lo que ha pasado estos últimos años. Si todo esto fuera público como sociedad podríamos presionar para que se tomen las acciones más seriamente y de acuerdo a la gravedad que tiene la situación. Hasta ahí como rapidito creo que fue en tiempo. Gracias.

Daniel Greif – Bien, yo creo que es indispensable hacer unas aclaraciones respecto a todas las propuestas que tienen un montón de puntas. Muchas se resuelven aclarando los objetivos que creo están errados de que hay voluntad de ocultar información. Y que muchas tienen que ver con solicitud de información, en realidad se contestan solas a partir de las leyes que están aprobadas y (...?) y de la propia realidad que por un lado existe una ley de acceso a la información pública, que toda la información que se solicita tiene cierta obligación los organismos de procesarla y



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

devolverla. Por otro lado hay leyes que establecen la ley de sistema ambiental de información que obliga a todos los organismos que tienen información ambiental remitirla al Ministerio de Vivienda y en eso es lo que se está trabajando con el Ministerio de Industria, el Ministerio de Ganadería, con ANTEL en instrumentar un repositorio de toda esa información para que esté accesible, con datos abiertos y se pueda procesar. Eso no se hace de un día para el otro, pero hay líneas en las que se está trabajando y que responden a muchas de las otras preguntas y otros planteos en el sentido de que nosotros la voluntad es que esté la información abierta, accesible al público y que cualquiera pueda cruzarla como le parezca y sacar, ahí es donde aparece la capacidad del ciudadano de presionar o promover el conocimiento, el acceso a la información, etc. De todas maneras creo que también como se hizo una afirmación al respecto específica creo que merece contestarla. Ya la contestamos en la comisión de diputados cuando se nos citó respecto al informe de la sala de redacción que afirmaba cosas que no son ciertas, o no son bien interpretadas y que delata que por un lado no hay voluntad de ocultar información, porque justamente lo que hace la salsa de la redacción es tomar datos del propio organismo que están en la página web de OSE. Más allá de todo o que se esté haciendo por sistematizar toda la información que hoy no está en la web, que necesita procesarse, etc. La página web tiene un montón de información un montón de indicadores, cientos de indicadores con varias de las cosas que están planteadas acá. En cuanto a facturación, pérdidas, etc., etc. Si los buscan está. Están los datos y de dónde se extrajeron los datos de calidad de agua, donde se reportan como un problema y una falta de ocultamiento de información y una interpretación errónea de que se está faltando a la normativa porque aparecen algunos análisis con cianobacterias, pero en realidad no es lo que la norma explicita la existencia de cianobacterias, sí de las toxinas que pueden generar las cianobacterias y eso es lo que está en la norma y eso es lo que se controla y eso es lo que en todo momento se verificó que dio por debajo de los niveles exigibles por todas las normas. Creo que en este ámbito tiene saberse y quedar claro el análisis adecuado que hay que hacerse, en lugar de salir y basarse en afirmaciones de una sala de redacción que nos llama la atención que como comunicadores no consulten a las fuentes y a los técnicos con capacidad de interpretar las normas y tomar una interpretación apurada que creo que en definitiva no aporta información, sino ruido. Creo que son los comentarios que merece por lo menos aclarar. El otro tema del URSEA ¿qué es lo que está haciendo? Bueno. Hoy no la veo presencialmente pero me consta y he participado en la primera reunión de la comisión personalmente. Ha participado en el período que me tocó fuimos participantes siempre a pesar que no éramos titulares, ahora me toca actuar como Director de Aguas y esperemos que para la próxima se sumen. Pero no son delegados titulares y la información que genera es cierto que su rol es de recepción de denuncias y de fiscalización, que lo



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

hace a través de un convenio con la Facultad de Química de monitoreo externo al que hace la OSE en todas las ciudades de más de 1.500 habitantes. Creo que da un garantía nacional de que la calidad del agua es la que tiene que ser y cuando no lo es aparecen observaciones que tiene que procesarse en una comisión que está creada a través de un decreto en la cual participa el Ministerio de Salud Pública, la OSE, el ministerio y la URSEA en donde se hace un seguimiento acorde a lo que la normativa y el decreto especifica que tiene que cumplir el agua para sr potable. Esos comentarios me parece que merecían que estuvieran.

Matilde Saravia – Yo tengo unos comentarios y Anahí pidió la palabra. Con respecto a los permisos de uso del agua, les entregamos el inventario de (...?), la información de los permisos que forma parte de un registro que es público y que en cuya síntesis de 2012 a 2013 se viene comunicando todos los años incluso desde cuando Hidrografía pertenecía a la Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El CD tiene la última publicación d todos los permisos 2012 – 2013 de todo el Uruguay. Y 2015 está recogido en la página web les mandamos el link el lunes, nos queda procesar 2014 que por alguna razón se bajaron de la web, pero está disponible, lo procesamos y se lo mandamos sin ningún tipo de problemas. Pero forma parte del registro público de (...?) de aguas. Y con respecto a los temas de acceso a los planes, hicimos la consulta jurídica a DINAMA y nos informaron que debía transitarse a dar garantías a la persona que (...?) información y al administrado que está implicado en las medidas, transitar la norma que tu citaste precisamente de la ley de acceso a la información. DINAMA tiene una circular en la cual se establece y regula cuales la información que se requiere cómo se debe hacer el trámite, nos la alcanzaron y se las hacemos llegar a partir del lunes.

Anahí – Puntual, uno de los puntos que había. A nivel del Ministerio de Ganadería, hablo como la Dirección de Recursos Naturales, también los otros ministerios cada vez que hay un plan, o un proyecto (...?) o lo que sea que requiere una aprobación del estado hay un equipo técnico que pagamos todos los uruguayos que están evaluando esos planes para ser aprobados con la capacidad técnica para emitir opinión sobre ello. Quería aclarar eso.

(...?) – Bueno, para toda habilitación hay un equipo técnico. Estamos acá porque el agua está en un estado de gravedad que evidentemente tenemos por algún lado fallas. Eso no hay vuelta. Con respecto a la ley de información pública me parece que como integrante de la comisión de cuenca poner eso como una traba burocrática me parece... como integrante de una comisión que tiene que tomar decisiones y participar en la planificación, gestión y control de la cuenca que nos pongan trabas burocráticas de hacer una solicitud de información pública para acceder a la



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAGUA
Dirección Nacional
de Aguas

información de los planes presentados por cada una de las empresas, realmente me parece una traba burocrática. Porque es información que tiene que ser pública. Que el organismo receptor tiene que clasificar y ver qué información es sensible o deberían ocultar, pero es una traba burocrática. Nada más.

Daniel Greif – Para ir cerrando los temas que estuvimos trabajando (...?) las mociones y planteos que se hicieron. Creo que hemos avanzado bastante en esta sesión de comisión, se plantearon temas que se van concretando para el análisis. Para las comisiones de trabajo que están planteadas. Se van acumulando capacidades y conocimientos como los 10 años de monitoreo que nos permiten seguir avanzando. Creo que todos estos temas que se trabajaron hubieron varios aportes que necesariamente tiene que bajarse, sistematizarse en esas comisiones de trabajo y generar nuevos insumos para seguir dando pasos en la construcción de resultados de estas comisiones de trabajos a nivel de cuencas que en definitiva como decían hoy nos permiten trabajar de cara al largo plazo. Muchos de los temas que están planteados soy consciente que no se resuelven de un día para el otro pero irlos abordando de a poco, de a uno a los temas, es lo que nos va dando elementos para poder tener ese impacto y esa mirada a largo plazo que genera los compromisos en todos los que venimos a irnos capitalizando y seguir sumando. Me parece que yo por lo menos me quedo bien conforme que esta sesión vale la pena el esfuerzo de que hayan venido todos ustedes y cada uno. Que se vayan capitalizando las condiciones de trabajo, cada uno de los aportes que aparecieron acá para concretarlos en un plan de acción a seguir concretando el futuro. De mi parte muchas gracias y seguimos, me parece que está bueno el planteo de Carmen de tener también una línea de acción para la difusión y comunicación. No está explícitamente en ningún grupo de trabajo pero hay opciones de comunicación que usar toda la red de integrantes de la comisión, solo los integrantes formales son 20 por cada orden, o sea que estamos hablando de 60 instituciones, organizaciones de la sociedad civil, redes de alcaldes que son de primer y de segundo nivel, que tienen una capacidad de comunicación con todos los actores enorme. Creo que hay que aprovecharla y usarla como base para tener una política de comunicación de la comisión de cuenca que es bien válida. Si se puede poner una comisión específica para eso y capaz que está bueno incorporarla. Mandamos la comunicación y si hay adeptos a trabajar en ese tema, lo trabajamos. Muchas gracias.